

Marco teórico

Propuesta de Interpretación: La concentración económica desde la perspectiva de la dimensión espacial de la economía

**DR. NORMAND EDUARDO ASUAD SANÉN
MTRA CRISTINA VAZQUEZ RUIZ**

**INAE V
Febrero 2015**

Contenido

4. Marco teórico

4.1 Planteamiento del problema de investigación y revisión de la literatura

***4.2 Propuesta de interpretación de la concentración económica espacial
bajo el enfoque de la dimensión espacial de la economía***

4.2.1 Conceptos básicos

4.2.2 La necesidad de una concepción espacial de la economía

4.2.3 La concepción espacial tradicional de la economía

4.2.4 El enfoque de la dimensión espacial de la economía

5. Propuesta de interpretación, preguntas de investigación e Hipótesis

4.1 Planteamiento del problema de investigación y revisión de la literatura

El análisis de la economía regional y urbana del país, requiere de acuerdo a la evidencia empírica nacional e internacional, que se analice y explique los procesos de concentración económica y su estructuración en regiones y ciudades conjuntamente con la red de transporte que las vinculan. Así como proponer explicaciones sobre los factores que determinan la concentración económica en el espacio.

De ahí que se requiera partir de una teoría económica que analice y explique las causas que determinan la concentración económica en el espacio en el país, en el que se incorpore y precise el papel que desempeña el espacio de manera integral en dicho comportamiento.

En la literatura internacional reconocida, no existe una teoría que proponga dichos elementos, ya que se cuenta con una serie de teorías que de manera parcial explican su comportamiento, concibiendo al espacio tan solo como una magnitud .

Dichas teorías corresponden a las teorías sobre las economías de aglomeración, y a la teoría sobre el desarrollo regional y urbano basadas en la explicación sobre los patrones de desarrollo espacial del modelo centro-periferia. No obstante la concepción de espacio en ambas teorías no es explícita ni integral, lo que requiere de una propuesta de análisis de la concentración económica espacial bajo un enfoque de dimensión espacial de la economía, que contenga las principales magnitudes del espacio económico.

4.2. Conceptos básicos

En este momento es necesario aclarar los conceptos que se emplean sobre concentración económica , estructuración económica espacial , patrón de desarrollo económico y social espacial de Centro-periferia y economías de aglomeración.

Concentración económica espacial CEE se entiende a la elevada densidad que presenta la actividad económica sobre el área espacial que ocupa, con relación al área que le rodea. Donde la densidad económica corresponde a la relación entre la masa de la actividad económica y el espacio geográfico que ocupa y el que le rodea. De ahí que se trate de la distribución espacial de la actividad económica aglomerada en un área del espacio geográfico.

Estructuración económica espacial. La concentración económica da lugar al surgimiento de ciudades que económicamente se definen como : Agrupamiento de personas permanente asentadas en un área económica conformada por un conjunto de sitios económicos que interactúan entre si. La población se ubica en dichos sitios con la finalidad de producir y consumir bienes y servicios que mejoren sus condiciones económicas y calidad de vida.

Los sitios económicos que se integran y forman las ciudades , se caracterizan por una elevada densidad económica espacial y poblacional en la superficie espacial que ocupan, con relación al área que las rodea y se expresan por la adecuación y utilización física de un área del espacio para su aprovechamiento económico, generalmente dedicado a servicios e industria.

Las ciudades por su parte, tienen área de influencia inmediata de tal forma que sus funciones económicas y tamaño se asocian en parte al área de complemento y servicio a la que proveen. De hecho, las interacciones económicas entre áreas económicas agregadas en el espacio geográfico, dan lugar a un sistema de ciudades que se caracteriza por su localización diferenciada, en ciudades centrales con diferente grado de centralidad y ciudades periféricas pertenecientes a su área de influencia.

- **Patrón de desarrollo económico y social espacial de Centro-periferia.** La actividad económica se distribuye en el espacio de manera desigual debido a la heterogeneidad del espacio natural y del económico, lo que da lugar a un patrón espacial de crecimiento y desarrollo económico y social caracterizado por un centro y una periferia de complemento.
- El centro al concentrar la mayor parte de las actividades económicas domina y articula económicamente a la periferia, de tal manera que las decisiones económicas se dan en función del centro. Su funcionamiento se debe a las economías de aglomeración y a las deseconomías de aglomeración, que propician respectivamente la atracción y la dispersión de la actividad económica y de la población en el espacio entre el centro y la periferia.

Economías de aglomeración. Son las ventajas que la actividad económica crea como resultado de la concentración espacial de las empresas. Los ahorros y beneficios que generan estas economías provienen del lugar en el que se encuentran y no de las empresas. Por lo que se conciben como ventajas externas espaciales a las empresas, definidas como externalidades espaciales o economías espaciales externas que surgen de los espacios en que se localiza la actividad económica.

Si la productividad aumenta con la concentración económica en el espacio, entonces se considera que existen economías de aglomeración espacial. Estas se agrupan en economías de composición productiva que corresponden a los ahorros y beneficios que las empresas tienen por dedicarse a actividades asociadas a una industria o actividad económica en su conjunto. Y las economías de tamaño o escala, que corresponden a los ahorros y beneficios que provienen del conjunto total de la actividad económica de las Ciudades.

Las economías de aglomeración propician la concentración económica en esos espacios al atraer a las empresas a esos sitios y provienen del tamaño del mercado de bienes y servicios, dado por la demanda asociada a economías externas de escala. Además se asociado al tamaño tienen una presencia significativa la derrama tecnológica, el mercado de mano de obra y la reducción de la distancia y los costos de transporte por la proximidad espacial.

- Las economías de aglomeración se clasifican también por su carácter estático y dinámico. Las economías de aglomeración estáticas surgen de las economías de escala externas de una industria y de la especialización de proveedores de insumos intermedios y servicios y de la mejor preparación de su mano de obra.
- Las economías de aglomeración dinámicas se basan en las innovaciones, resultado de la derrama de conocimientos y en su efecto sobre la tasa de crecimiento del desarrollo de nuevos productos, métodos de producción , mejoras en los productos existentes y/o en las formas de organización de la producción y comercialización de dichos bienes y servicios.
- Esta conceptualización se basa en la propuesta de interpretación de la concentración económica espacial bajo la concepción de la dimensión espacial de la economía que se presenta a continuación.

Fuerzas económicas de la aglomeración

El comportamiento de las economías de aglomeración en los sitios económicos dependen del funcionamiento de las fuerzas económicas espaciales que propicia el crecimiento económico entre par de sitios.

Si el proceso de crecimiento económico de un sitio con relación al otro, propicia que la actividad económica sea atraída hacia el, por las ventajas de aglomeración, que posee se propicia una fuerza centrípeta que aumenta la concentración en ese sitio mientras que en el sitio de complemento se propicia la dispersión de su actividad.

En caso contrario, si en el sitio de complemento, se propicia la concentración entonces opera una fuerza centrífuga del sitio de mayor importancia con respecto al sitio de menor importancia, lo que da lugar a la reestructuración económica espacial y a un nuevo patrón de concentración económica espacial.

4.2.2 La necesidad de una concepción espacial de la economía

La concepción del espacio en la explicación de la economía como corriente dominante del pensamiento económico ha sido ignorada por la mayoría de las teorías dominantes, ya que las explicaciones tradicionales de la economía no lo consideran como un elemento fundamental del comportamiento económico.

A pesar de que connotados pensadores clásicos de la economía y algunos de sus precursores, han concebido al espacio como un elemento importante en la explicación del comportamiento económico.

El enfoque tradicional de la economía concibe al espacio como lugar que contiene a la actividad económica, sin tener ninguna influencia en su comportamiento. Esta idea concibe al espacio como contenedor o recipiente de las decisiones económicas, sin que se considere de importancia la influencia del espacio en su comportamiento y desarrollo.

De hecho se ignora al espacio como un elemento fundamental en el comportamiento de la actividad económica, dado que se privilegia en su explicación sus características sectoriales y su dinámica.

La economía se concibe con ausencia de espacio en la teoría neoclásica por los supuestos de homogeneidad y de movilidad perfecta de bienes y factores y las limitaciones de la teoría keynesiana tradicional, por su no espacialidad, puesto que la economía es tratada como puntos sin espacio ni interacciones e influencia en el comportamiento económico.

Es la misma concepción que se presenta en el caso de la concentración económica, ya que establece que es resultado de externalidades de los sectores productivos, lo que genera economías de aglomeración espacial de localización y de urbanización ocasionando en el espacio geográfico efectos de aglomeración espacial. De ahí que se conciba a las externalidades de forma sectorial y sin espacio.

La necesidad de un análisis explícito de la dimensión espacial de la economía y de su efecto en el comportamiento de la actividad económica, ha sido insistentemente mencionada por varios autores, destacando Isard (1949) y Richardson (1986).

Isard al discutir críticamente el análisis de equilibrio general de Hicks (Valor y Capital 1939), concluye que su modelo está confiado a una tierra maravillosa sin dimensión espacial, destacando la necesidad de tratar de manera explícita y separada los efectos particulares de los costos de transporte y de los costos espaciales para su explicación económica.

De ahí que no considere como Schumpeter lo hacía, que el análisis de Hicks fuera suficientemente comprensivo y asumiera de manera implícita y suficiente que los aspectos espaciales estuvieran contenidos en el costo de producción.

Por su parte, Richardson W Harry (1986), hace énfasis en la necesidad del análisis de la dimensión espacial, al señalar que el enfoque tradicional de la economía asume homogeneidad y ausencia de espacio e ignora las diferencias económicas que surgen, por ejemplo de la no coincidencia entre la producción y el consumo en el espacio geográfico.

Además que asume que la CEE es resultado de la distorsión en la operación del mercado, ya que el paradigma dominante de la competencia perfecta implica equilibrio espacial de los mercados de acuerdo al principio competitivo básico.

El desarrollo teórico reciente sustenta sus explicaciones en concepciones parciales, considerando al espacio como una variable, utilizando diversas concepciones de espacio lo que es fundamental en sus explicaciones.

De acuerdo a Roberta Capello , las teorías regionales por su concepción e interpretación de espacio se distinguen en cuatro tipos: 1. Espacio físico- métrico, 2. Espacio uniforme abstracto, 3. Espacio heterogéneo y de interacción; y 4. Espacio heterogéneo estilizado.

La concepción del espacio físico, medido por la distancia y costo de transporte corresponde a la teoría de la localización, mientras que la del espacio homogéneo abstracto es utilizada por las teorías de crecimiento regional .

Por su parte, las teorías del desarrollo local se basan en una concepción de espacio heterogéneo y de interacción y por último, las teorías del crecimiento regional bajo el enfoque de rendimientos crecientes que consideran al espacio como heterogéneo y estilizado.

No obstante, la importancia del desarrollo teórico, no es posible basar sus explicaciones en diferencias sustanciales de espacio, lo que se requiere es una definición precisa y sistemática sobre el concepto de espacio y su vinculación con las explicaciones del crecimiento y desarrollo regional.

El problema es que hoy en día no existe esta concepción. De ahí la necesidad de proponer una interpretación sobre la concepción de espacio, que permita tener principios de explicación sobre el espacio y la concentración económica espacial.

El enfoque de concepción de la dimensión espacial de la economía, que se presenta en este trabajo, se ha ido desarrollando, primero mediante una serie de trabajos empíricos que han permitido constatar la importancia de la concentración económica espacial y la del espacio en el desempeño económico y posteriormente mediante un desarrollo teórico y empírico, cuya esencia se presenta como propuesta de interpretación más adelante.

4.2.3 La concepción espacial tradicional de la economía

Uno de los aspectos más importantes que generan confusión sobre los aspectos espaciales de la economía, proviene en gran parte de la concepción tradicional de espacio, basada en una percepción empirista, influenciada por la filosofía, matemática y física, que se tenía en las postrimerías del siglo XX.

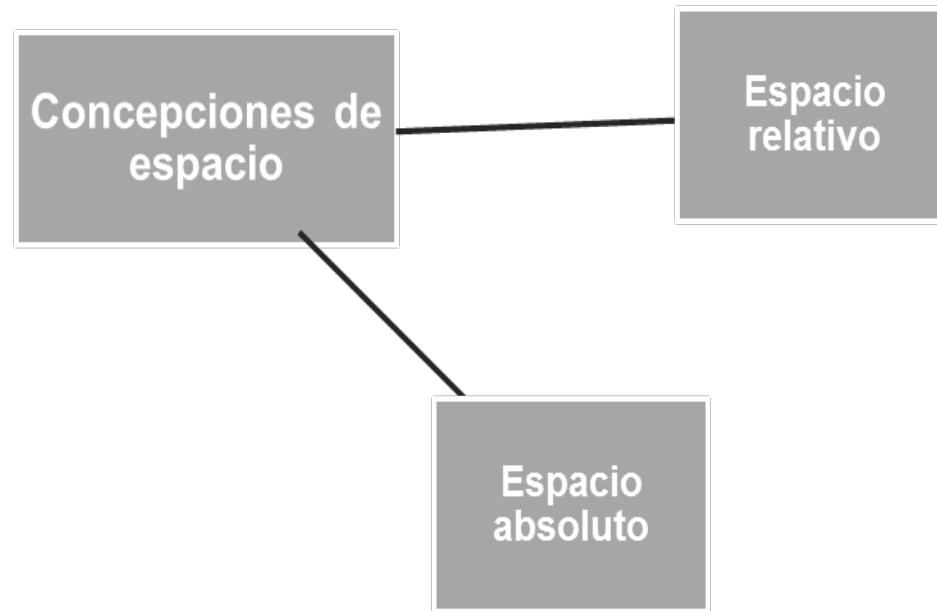
A primera vista el concepto de espacio pareciera que se trata de un concepto sencillo, producto de nuestra percepción visual, ya que lo podemos contactar con nuestra experiencia cotidiana, simplemente al observar el espacio que ocupan las personas y las cosas, así como por los espacios que cotidianamente habitamos, por ejemplo: el de nuestro trabajo, casa, etcétera.

En la concepción empirista, se concibe al espacio como lugar o sitio y se caracteriza como contenedor o recipiente de materia, por lo que podía ser llenado o vaciado de objetos, lo que implicaba su existencia, independiente de los objetos reales que contenga.

Bajo esta concepción, los fenómenos y objetos económicos, existen independientemente del espacio, por lo que el espacio tiene existencia propia, y los objetos y fenómenos, también la tienen, con independencia del espacio.

- No obstante, no podemos aceptar una visión simplista, ya que tiene consecuencias en su interpretación y lo aceptemos o no, existe una teoría implícita y una filosofía que como marco de referencia guía nuestra comprensión.
- De hecho teóricamente la concepción del espacio ha dependido tanto de la filosofía, como del desarrollo de la física, las matemáticas, la geometría y la geografía, caracterizándose por el predominio alternativo de diferentes filosofías, que nos permitimos sintetizar en dos concepciones opuestas:

Concepciones de espacio



- a. El espacio absoluto como una realidad que existe en forma objetiva y permanente, independientemente de los objetos y procesos contenidos en el espacio.
- b. El espacio relativo, como una realidad que existe en forma objetiva y cambiante, consecuencia de los objetos y procesos y de las relaciones que establecen entre ellos.

- Ambas concepciones se han visto influidas por el desarrollo del conocimiento científico y tienen raíces históricas profundas, las cuales a continuación sucintamente vamos a revisar, a fin de estar en condiciones de comprender su racionalidad:

Espacio y región absoluta

- Filosóficamente hablando, la concepción del espacio absoluto tiene su origen en la filosofía de Emanuel Kant (1724-1804), no obstante su sustento se afianza con el desarrollo de la Física, las Matemáticas y la Geometría hasta la mitad del siglo XX.
- La mayor influencia en la concepción del espacio absoluto provino de Newton 1687, quien mediante las leyes del movimiento y la materia, concibió al espacio como una colección de puntos, cada uno sin estructura y como componentes del mundo físico. Se consideraba que cada punto en el espacio se mantenía por siempre sin cambio; el cambio, de existir, se concebía como la ocupación del espacio por una pieza de materia y algunas veces por otra y a veces por ninguna. Asimismo se separaba la materia del espacio que la contenía.
- Newton basado en Euclides y posteriormente en Descartes reforzó la concepción del espacio absoluto y facilitó el análisis de los problemas espaciales, ya que demostró que cualquier formulación algebraica se podía representar geoméricamente.

- Kant (1776) sustentaba la concepción del espacio absoluto, considerando que cada lugar en la tierra, tiene una localización exacta. Desde este punto de vista cada unidad espacial tiene un lugar propio, fijo e inmutable en la tierra y su localización es independiente de cualquier otro fenómeno. Por lo que consideraba que los fenómenos espaciales tenían localización y características únicas.
- En esta concepción, el espacio se separaba de la materia que contenía. En consecuencia, se concebía al espacio como un contenedor o recipiente, y a las actividades y objetos como elementos contenidos en él. Consecuentemente, se concebía al espacio como un marco de referencia con existencia propia e independiente de los fenómenos y actividades que se desarrollaran en él .
- Por tanto, se consideraba que el espacio por sí mismo no incidía en el comportamiento de actividades u objetos que contenía, por lo que de hecho se separaba el espacio de la materia contenida, no obstante las características del espacio dependerían de los objetos y actividades que se localizaran en él.
- En este sentido, el espacio es absoluto y tiene una existencia objetiva sin relación con los procesos que suceden en su interior y la región absoluta, es una agrupación de los objetos y procesos determinados que se caracterizan y diferencian en el espacio por sus características naturales, en la escuela alemana, o por las adaptaciones del hombre al medio en la escuela francesa.

- **Espacio y región relativa**

- La noción de espacio absoluto prevaleció hasta mediados de 1950; sin embargo, a partir de ese periodo el desarrollo de la matemática, la geometría y la física influyó considerablemente para el desarrollo de un concepto relativo del espacio.
- El mismo Kant antes de ser influido por Newton, concebía al espacio en forma relativa, ya que lo consideraba como un sistema de relaciones entre sustancias, cuya magnitud se mediría por la intensidad de las fuerzas actuantes.
- Leibnitz, en opinión similar a la anterior y contraria a Newton, sustentaba que el espacio sólo era un sistema de relaciones, lo que reforzaba la idea de relatividad del espacio.
- No obstante, no fue sino hasta el desarrollo de la geometría no euclidiana en el siglo XIX, que mostraba que el espacio era curvo y no recto, que se puso en duda la concepción del espacio y el tipo de geometría más adecuado para representar gráficamente las relaciones espaciales entre los cuerpos físicos.
- Sin embargo, el cuestionamiento definitivo se debió a la gran aportación de la teoría de la relatividad de Einstein 1905, en la que establece que el espacio es elíptico y al sustituir el concepto de materia por el de campo, en el cual se establecen las relaciones y propiedades entre la materia y la energía. Por lo que la medición o geometría del campo está internamente determinado por la materia.

- El espacio relativo se concibe como un campo de fuerzas cuyas relaciones e intensidades están dadas por las actividades y objetos del espacio, las cuales a su vez se caracterizan por las funciones que realizan. Por tanto el comportamiento del espacio está determinado por la influencia de las actividades y objetos que forman parte de él.
- En esta concepción, se asume que no es válida la separación entre materia y espacio, puesto que se consideran como partes de un todo que actúan en interacciones múltiples. Actividades y objetos, por sí mismos definen el campo espacial de influencia, que se caracteriza por las relaciones funcionales que se establecen entre los fenómenos, los cuales crean estructuras funcionales en el espacio.
- En consecuencia, la distancia debe ser medida en términos de los procesos y las actividades espaciales, ya que no existe una medición independiente de la actividad que se realiza. Por tanto, el concepto de distancia se plantea como las relaciones funcionales entre las actividades humanas localizadas y su medición, está determinada por la actividad y por la influencia que ejercen los objetos.
- El concepto de distancia es relativo, de tal forma que las unidades de medida significativas dependen de la función específica que se realice, la cual puede estar representada por un flujo de bienes, información, costos, población, etcétera.

- La relatividad de las funciones no depende de los criterios que el investigador seleccione para su observación, si no de los procesos que determinan el tipo de relaciones y fenómenos y que determinan los atributos y funcionalidad de dicho espacio.
- En estos términos, el espacio puede ser medido por las relaciones funcionales que establece entre los diversos puntos y áreas que lo constituyen, partiendo de su localización inicial.
- La región relativa se define como un área continua con cierta homogeneidad interna, en la cual las relaciones que se establecen en su interior le dan cierta cohesión. Dichas relaciones se basan en la interrelación funcional entre fenómenos, que lleva a la creación de estructuras espaciales funcionales regionales.
- De ahí que la región relativa se caracterice como una unidad espacial cambiante y dinámica, como producto de las fuerzas que interactúan en el tiempo y en el espacio.

- Los conceptos de espacio y región relativa, permiten considerar al espacio como dimensión, de la misma manera que el tiempo, sustentada en la concepción de la relatividad del espacio y el principio de que el espacio es un atributo de la materia.
- En este sentido, se considera que la materia y su existencia, se caracterizan también por sus dimensiones temporales y espaciales.
- Consecuentemente, bajo el enfoque objetivo de la realidad, que estudia la materia, y sus características, el espacio se concibe como dimensión de objetos, cosas y personas, lo que implica que sea condición de existencia de lo real. Por tanto, el espacio se concibe como una propiedad de los objetos reales, como entes físicos, que manifiestan sus atributos espaciales, en el tamaño, forma, localización, dirección y movimiento de la materia en el espacio, lo que es expresión de su espacialidad.
- En consecuencia, las actividades económicas como procesos reales y fenómenos de comportamiento en el uso de recursos, se caractericen también por su dimensión espacial y temporal.
- De ahí, que se adopte para la concepción de la dimensión espacial de la economía, el principio establecido en el análisis del equilibrio general, que el comportamiento de los mercados y los precios se diferencian en tiempo y espacio. Por tanto, se considera que el desempeño del sistema económico espacial, requiere espacio y tiempo, además de que su diferenciación se expresa en los precios relativos.

- Bajo esta concepción, se considera que el espacio no es económicamente neutro, influye en la actividad económica y en la organización económica.
- De hecho, se considera que existe una relación biunívoca entre la actividad económica y su espacio. Es decir, su interacción tiene implicaciones económicas en ambos sentidos, tanto para la actividad como para su espacio.
- La actividad económica modifica y transforma el espacio natural y construido, propiciando el surgimiento de características económicas desiguales sobre la superficie, las cuales, a su vez propician cambios en la actividad económica, por los efectos económicos que generan las diferencias en su densidad económica y territorial.
- Los principios en que se sustenta esta concepción, parten de un enfoque analítico, que integra el análisis dual e interactivo de las actividades económicas y su espacio geográfico, a través de la concepción de la dimensión espacial de la actividad económica.

La actividad económica modifica y transforma el espacio natural y construido, propiciando el surgimiento de características económicas desiguales sobre la superficie, las cuales, a su vez propician cambios en la actividad económica, por los efectos económicos que generan las diferencias en su densidad económica y territorial.

La concepción de la dimensión espacial de la economía, implica un enfoque analítico de la economía que incorpora el espacio concebido como dimensión, de la misma manera que el tiempo.

De tal forma que se asume la necesidad de analizar el comportamiento económico espacializándolo, es decir restituyendo en su explicación los componentes espaciales y sus efectos sobre el desempeño económico.

Más aún, implica que los atributos espaciales de la actividad económica tienen influencia sobre el proceso de crecimiento económico y cambio de la estructura productiva, los cuales se sintetizan en patrones de concentración - dispersión sobre el espacio geográfico.

Lo que da lugar a modificaciones en las dotaciones de recursos, en la eficiencia y en general en la generación de ventajas y desventajas económicas, asociadas tanto al desarrollo tecnológico como al tamaño del mercado.

El espacio geográfico se concibe como la síntesis de las interacciones de actividades humanas y naturales de los diversos procesos y fenómenos naturales y sociales que se desarrollan conjuntamente con sus dimensiones espaciales y temporales. Por lo que el espacio económico es uno de sus componentes.

En este proceso es fundamental la interacción e interdependencia que se produce entre la estructura productiva y su cambio resultado del crecimiento económico espacial, en el que son determinantes los atributos espaciales de la actividad económica, que identificamos como el tamaño, localización y forma físico-funcional de la actividad económica en el espacio geográfico así como la su dirección y movilidad en dicho espacio.

La dimensión espacial de la economía es un enfoque que consiste en considerar en el análisis económico, a los atributos espaciales de la actividad económica, los cuales corresponden al tamaño, forma físico-funcional, localización, dirección y movimiento de la actividad económica en el espacio geográfico.

- Se considera que dichos atributos son constitutivos de la actividad económica y de su comportamiento, por lo que se consideran que son dimensiones económicas que se manifiestan espacialmente y que son indispensables de considerar para el cabal comportamiento de la actividad económica, si se desea comprender y analizar la economía en el espacio.
- Enfoque que difiere de la concepción de la economía agregada de carácter exclusivamente sectorial, ya sea macro o microeconómica

4.2.4 El enfoque de la dimensión espacial de la economía

- El enfoque de la dimensión espacial de la economía parte del principio de que existen diferentes magnitudes económicas del espacio, las cuales en su integralidad permiten concebir al espacio como una dimensión de los procesos económicos.
- De la misma forma, como lo concibe Richardson, se considera el espacio no sólo como variable, magnitud o elemento particular del análisis económico, sino como una dimensión fundamental, que permite analizar integralmente el comportamiento económico y su eficiencia. De ahí que se asuma que el espacio, en la toma de decisiones, no se puede separar del comportamiento económico, como no se separa el efecto del tiempo en su desempeño, supuesto coherente con el principio de dimensión espacial de la economía.
- La integración del espacio como elemento explicativo del comportamiento económico en su conjunto, debe llevar a una teoría económica espacial, aspecto fundamental que propuso inicialmente Isard, y que de manera parcial, ha propuesto el enfoque de la nueva geografía económica, al sustentarse en la concepción de espacio como distancia medida por el costo de transporte.

- La perspectiva de la dimensión espacial de la economía que aquí se presenta considera que las concepciones de espacio -anteriormente mencionadas-, corresponden a magnitudes espaciales específicas de la actividad económica, que se han utilizado como explicaciones generales del espacio en economía.
- Sin duda, las explicaciones económicas que utilizan el espacio, requieren que se integren sus diversas magnitudes, a fin de evitar parcialidad de sus análisis y estar en condiciones de comprender, desde una perspectiva integral, las diversas características del espacio en el desempeño económico. Su desarrollo ha sido elaborado mediante una serie de investigaciones aplicadas y desarrollos teóricos que permiten presentarla como una propuesta de interpretación.
- Más aún, la concepción de la dimensión espacial se plantea desde una perspectiva de desarrollo como fenómeno complejo. Es decir, como resultado de múltiples sinergias que se expresan como proceso convergentes de hechos no vinculados entre sí.
- Su desarrollo inicial se presenta en Asuad Sanén Normand Eduardo, el Capítulo III. Propuesta de Interpretación, objeto y campo de Estudio, pp. 115-155, publicado en Economía regional y urbana, México, Ducere 2001.No obstante, de manera detallada, sistemática y rigurosa se presenta en: Un ensayo teórico y metodológico sobre el proceso de concentración económica y espacial y su evidencia empírica en la Región Económica Megalopolitana 1976-2003 y sus antecedentes. Tesis Doctoral, 2007, Facultad de Economía, UNAM.

4.2.4.1 La concepción de desarrollo espacial integral

La necesidad de contar con una concepción integral del espacio en economía, implica considerarlo como dimensión de diversas actividades humanas, integradas por diversas magnitudes espaciales.

- El punto de partida, corresponde a concebir el espacio tanto como una dimensión de la materia, como de la organización social, de la misma manera que el tiempo.
- En consecuencia, las actividades humanas se desarrollan en un tiempo y un espacio acotado. De hecho, se considera el continuo espacio-tiempo como dimensión, por lo que no se puede separar de los procesos sociales y económicos en el espacio.
- De acuerdo al concepto de dimensión espacial, el desarrollo se concibe espacialmente como un proceso continuo de cambio social del espacio geográfico en el largo plazo, resultado de las interrelaciones humanas que conforman el espacio social y el espacio natural que ocupan, así como la forma en que se estructuran espacialmente a lo largo del tiempo.

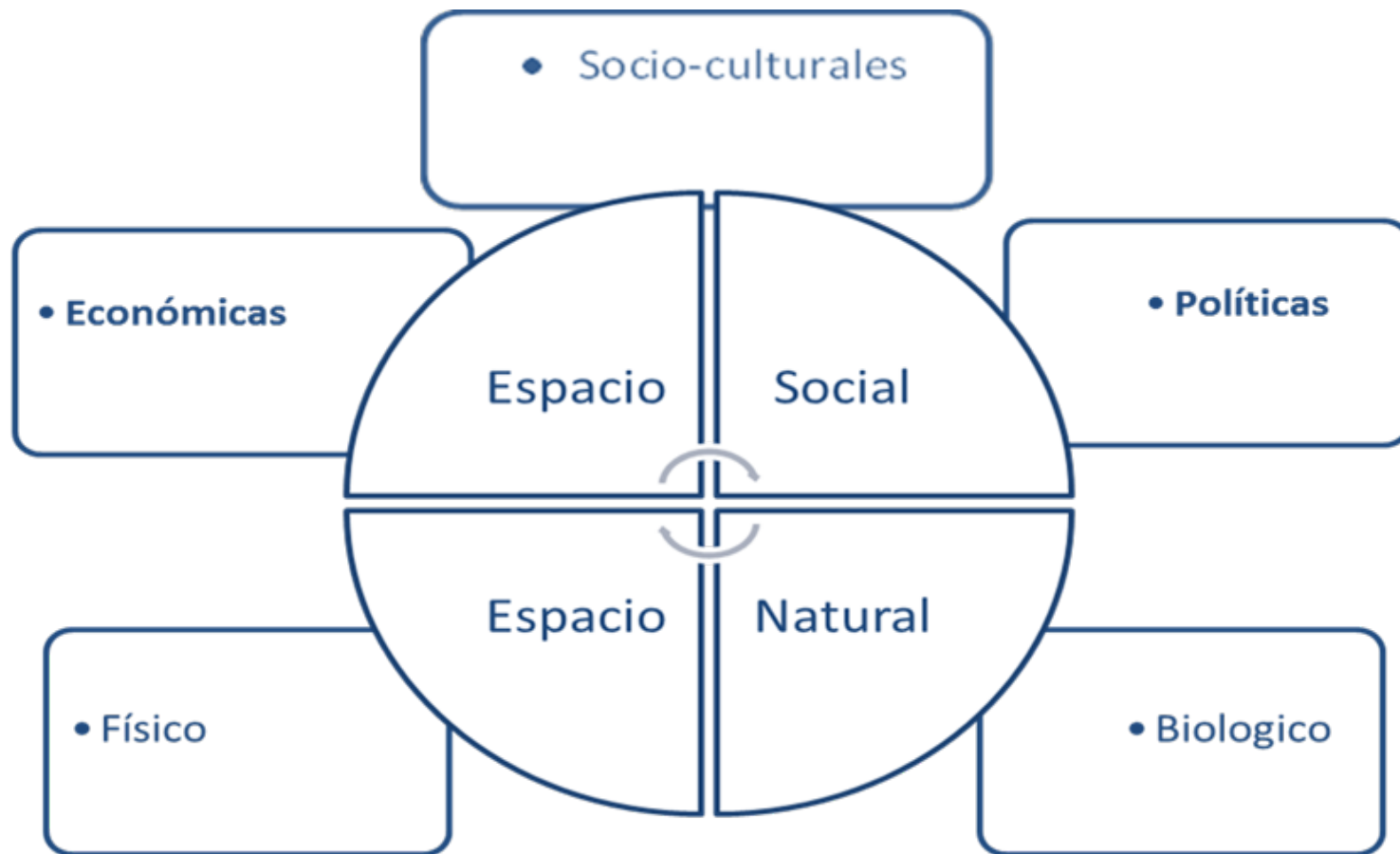


- No obstante, es necesario precisar el tipo de relación que se establece entre las actividades humanas y sus espacios. Todas las actividades humanas y naturales, se expresan en el espacio de manera compleja y establecen sinergias, cuyas particularidades definen el proceso de desarrollo.
- El espacio natural no tiene existencia propia si lo separamos de los diversos procesos que lo conformaron. De ahí que consideremos que el espacio es una propiedad y condición de la existencia de los procesos y fenómenos naturales, que se expresa en su tamaño, forma, movilidad y localización.
- Por tanto, el espacio geográfico como síntesis de actividades humanas y naturales y de la interacción de ambas, se considera constituido por el espacio social que comprende las actividades humanas y el espacio natural. Ambos espacios, son resultados de interacciones de actividades con sus respectivas dimensiones espaciales y temporales.

Espacio geográfico como síntesis actividades humanas y naturales



- El espacio social se integra por un conjunto de sub espacios, constituidos cada uno por el tipo de actividades humanas, que desempeñan entre sí: económicas, socio-culturales y políticas, a la vez que interactúan con el espacio natural, integrado sinérgicamente por los sub espacios: físico y biológico.
- **Espacio geográfico como síntesis actividades humanas y naturales**



- Sin embargo, el desarrollo en el tiempo, implica la reestructuración compleja de esos espacios, lo que da lugar a las transformaciones del espacio geográfico, sinergia que se caracteriza por una serie de interacciones complejas entre el espacio social y el natural en cada uno de sus planos.
- Este proceso ha dado como resultado que las interacciones de las actividades humanas con las naturales, creen sistemas de unidades espaciales económicas funcionales de carácter asimétrico, que se caracterizan regional y territorialmente por la generación de desequilibrios y desigualdades económicas, sociales y políticas con el resto del espacio en el que se encuentran, expresadas en que los habitantes de esos espacios, alcancen en forma desigual cierto nivel de ingreso, consumo, bienestar social y oportunidades para mejorar su situación individual y familiar.
- Lo que da lugar al surgimiento y desarrollo de nodos o zonas de concentración económica y poblacional espacial, que se distinguen y propician barreras y restricciones económicas, sociales, políticas y espaciales que tienen que ser removidas para impulsar el desarrollo económico y social del espacio y del territorio que lo integra en su conjunto
- En este proceso, las políticas gubernamentales son determinantes del tipo de interacciones, particularmente aquellas vinculadas a la organización social, y sus diferencias en calidad de vida, así como las que se relacionan con la sustentabilidad del espacio, región y territorio en su conjunto.
- Sin embargo, también son de gran importancia regional y territorial, la cultura y la historia de sus habitantes que dan lugar a las instituciones, valores y tradiciones locales, que determinan las libertades, capacidades y oportunidades de la población residente.

- Consecuentemente desde esta perspectiva, la desigualdad económica y social de los habitantes en un espacio geográfico dado, se asume como consecuencia de las múltiples interacciones humanas y naturales, socialmente asimétricas, que dan lugar a que grupos sociales carezcan o sean privados de poder satisfacer sus necesidades económicas y sociales.
- Por lo que el proceso de desarrollo y la desigualdad regional se conciben como transformaciones íntimamente relacionadas, producto de múltiples y complejas interacciones.
- No obstante, se considera que los principios de su explicación dependen de la sinergia que se establecen entre los vínculos e interacciones del desempeño de las actividades económicas, las instituciones políticas y los grupos sociales, y el medio físico natural y socialmente construido en el tiempo y en un área determinada de la superficie terrestre.
- El carácter hipotético de esta propuesta requiere que su análisis se realice, inicialmente, separando cada sub espacio de análisis en forma de planos individuales, comenzando por las actividades económicas, y posteriormente con su vinculación con los otros planos, con el fin de identificar las relaciones e interdependencias entre ellos y el peso relativo e importancia que tienen en el proceso en su conjunto.
- La hipótesis de trabajo considera la coincidencia de los planos, asumiendo que existe una correlación directa entre cada uno de ellos, lo que significa que las actividades económicas dominantes concentradas en el espacio coinciden con los intereses de los grupos y clase sociales dominantes y con las decisiones de política pública.
- De ahí que lo importante sea el analizar y caracterizar la pertenencia y relaciones entre los nodos, y sus interrelaciones y las formas en que se estructuran espacialmente a través de las diversas actividades humanas, con la finalidad de comprender las particularidades del espacio que se estudia.

- Cabe aclarar que la propuesta teórica, es arquetípica e indicativa, su propósito es guiar la investigación, por lo que se espera que mediante su aplicación se identifiquen las especificidades, rasgos y atributos típicos o únicos, que caracterizan al espacio bajo estudio y que difieren de la hipótesis de trabajo empleada.
- Esta concepción requiere de una visión transdisciplinaria, que debe construirse por grupos de investigación con especialistas diversos.
- Así mismo se considera que los principios de su explicación dependen de la sinergia que se establecen entre los vínculos e interacciones del desempeño de las actividades económicas, las instituciones políticas y los grupos sociales, y el medio físico natural y socialmente construido en el tiempo y en un área determinada de la superficie terrestre.
- En mi caso, he desarrollado esta interpretación a partir del análisis del espacio económico, como un plano indispensable, ya que la economía se considera el sustento material a partir del cual se realizan las actividades económicas, sin las cuales no es posible que se desarrollen el resto de actividades humanas.

4.2.4.2 La interpretación de la dimensión espacial de la economía

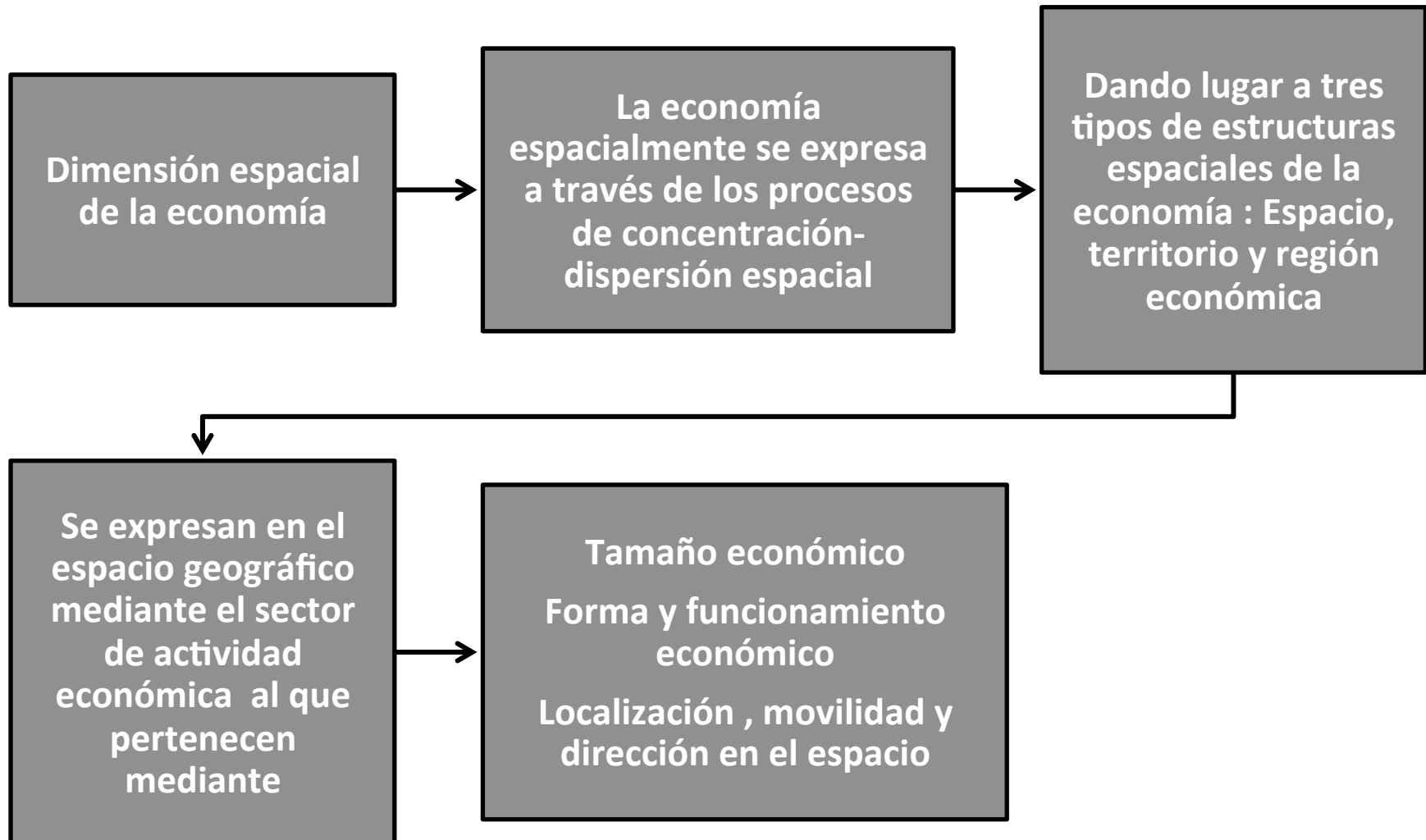
La perspectiva de la dimensión espacial de la economía que aquí se presenta considera que las concepciones de espacio en la teoría, corresponden a magnitudes espaciales específicas de la actividad económica, que se han utilizado como explicaciones generales del espacio en economía.

Sin duda, las explicaciones económicas que utilizan el espacio, requieren que se integren sus diversas magnitudes, a fin de evitar parcialidad de sus análisis y estar en condiciones de comprender, desde una perspectiva integral, las diversas características del espacio en el desempeño económico.

Su desarrollo ha sido elaborado mediante una serie de investigaciones aplicadas y desarrollos teóricos que permiten presentarla como una propuesta de interpretación.

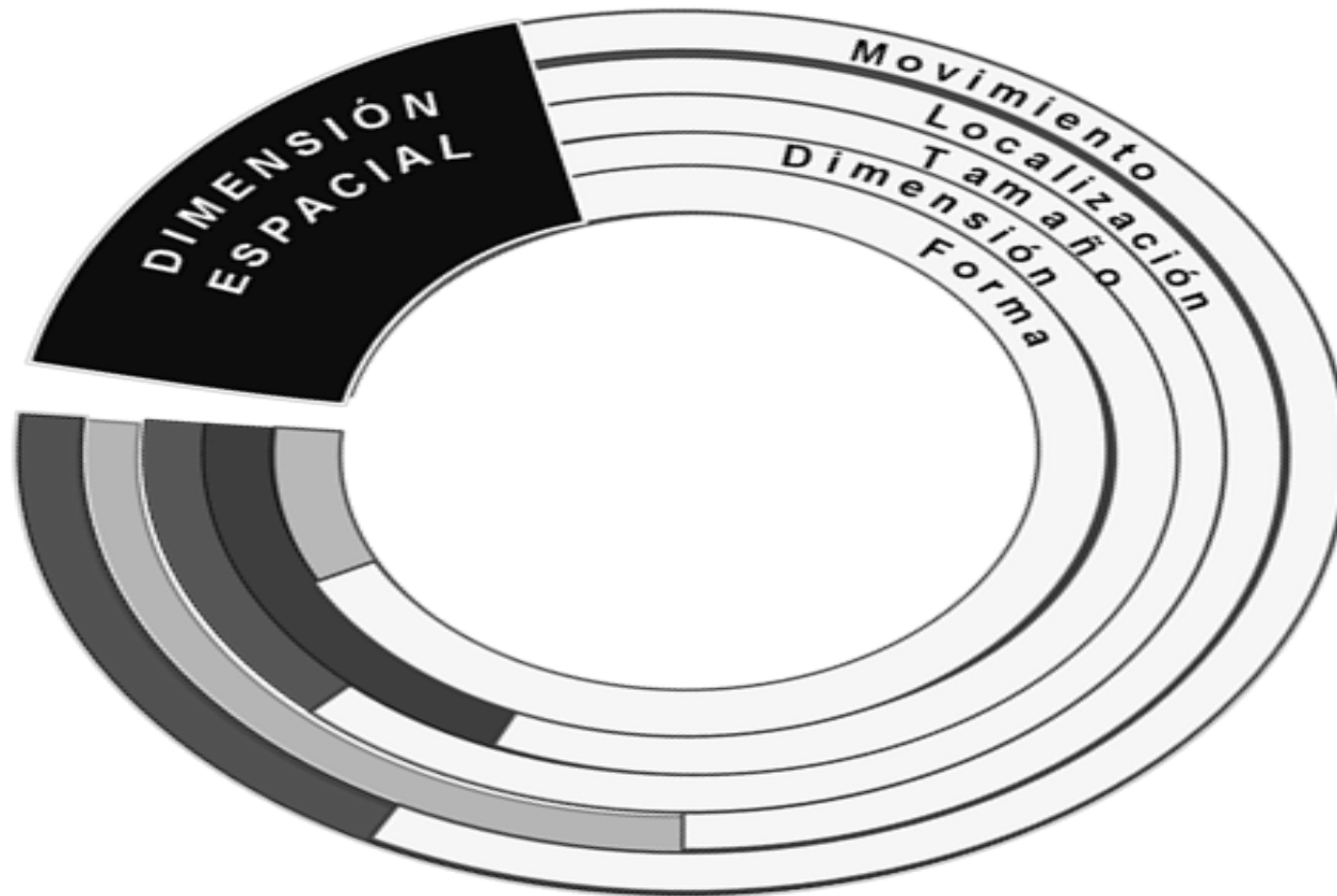
Más aún, la concepción de la dimensión espacial se plantea desde una perspectiva de desarrollo como fenómeno complejo. Es decir, como resultado de múltiples sinergias que se expresan como proceso convergentes de hechos no vinculados entre sí.

- Su desarrollo inicial se presenta en Asuad Sanén Normand Eduardo, el Capítulo III. Propuesta de Interpretación, objeto y campo de Estudio, pp. 115-155, publicado en Economía regional y urbana, México, Ducere 2001. No obstante, de manera detallada, sistemática y rigurosa se presenta en: Un ensayo teórico y metodológico sobre el proceso de concentración económica y espacial y su evidencia empírica en la Región Económica Megalopolitana 1976-2003 y sus antecedentes. Tesis Doctoral, 2007, Facultad de Economía, UNAM.



- El punto de partida ha sido el desarrollo de la concepción de la dimensión espacial de la economía, que consiste en un enfoque analítico de la economía que incorpora el espacio, concebido como dimensión.
- El espacio se considera, no sólo como una variable o elemento adicional o particular del análisis económico, sino como una dimensión fundamental del comportamiento económico, la dimensión espacial de la economía, la cual debe integrarse, a fin de desarrollar una teoría económica espacial, aspectos fundamentales que propuso inicialmente Isard y que de manera parcial ha propuesto el enfoque de la NGE
- El considerar al espacio como dimensión, implica que la actividad económica no se puede separar de su espacio. De tal forma que se asume la necesidad de analizar el comportamiento económico espacializándolo, es decir restituyendo en su explicación los componentes espaciales y sus efectos sobre el desempeño económico.
- Espacialmente la actividad económica se manifiesta en el espacio geográfico a través del sector de actividad económica al que pertenece, destacando su tamaño económico, forma, funcionamiento económico, localización, dirección y movilidad con respecto a sus mercados. Estas manifestaciones espaciales de la actividad económica corresponden a sus atributos o propiedades.

Concepción de la dimensión espacial de la economía

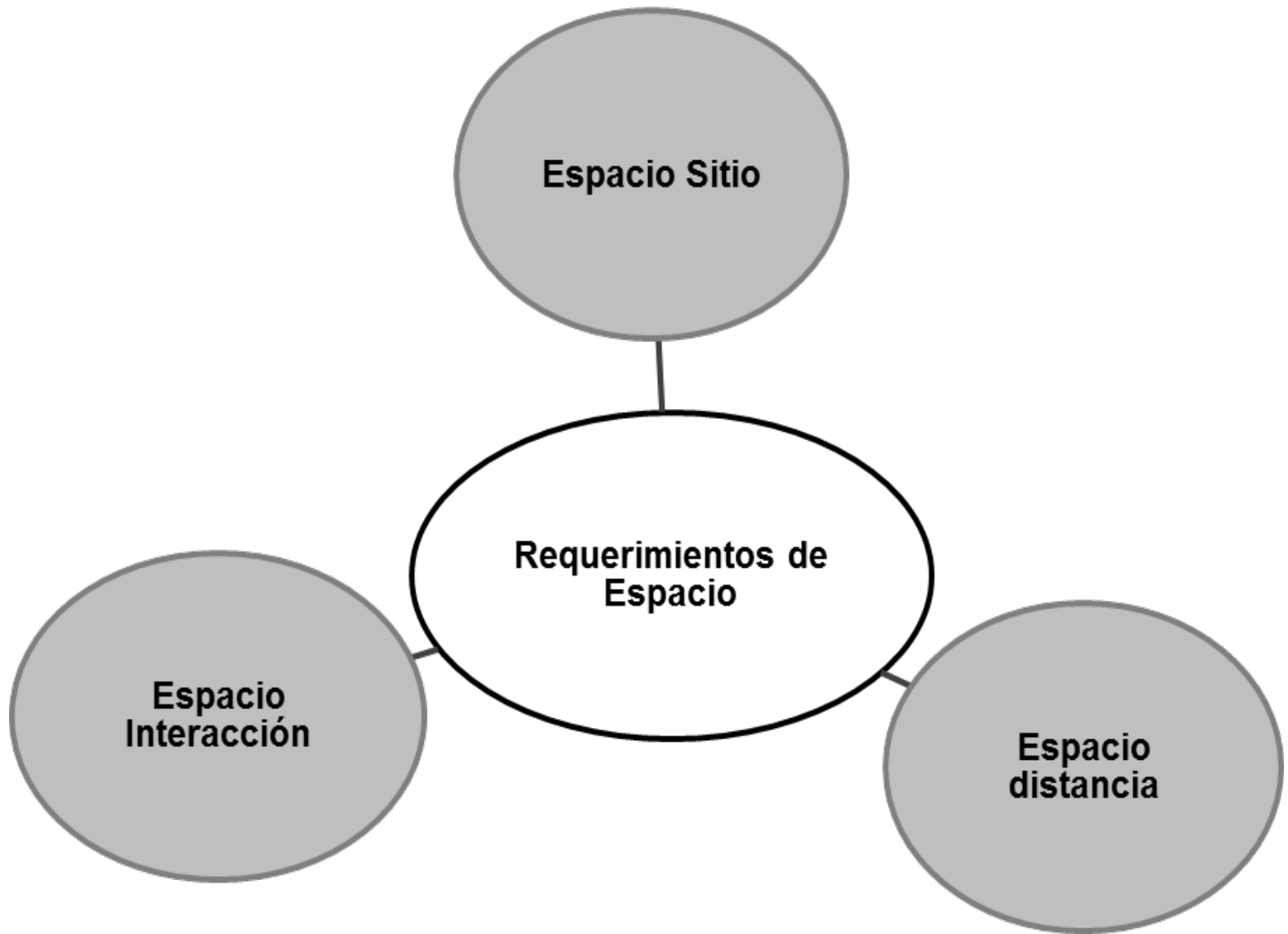


Se considera que dichos atributos son constitutivos de la actividad económica y de su comportamiento, por lo que se consideran que son magnitudes económicas que se manifiestan espacialmente y que son indispensables de considerar para el cabal comportamiento de la actividad económica si se desea comprender y analizar la economía en el espacio.

1 Requerimientos de espacio

La concepción de dimensión espacial de la economía, se fundamenta a partir de la existencia de una serie de principios económicos de la dimensión espacial de la economía, particularmente, en lo que respecta a los requerimientos de espacio de la actividad económica y a su funcionamiento como sistema asimétrico.

Toda actividad económica requiere de diferentes aspectos del espacio, para llevarse a cabo: Espacio como sitio o lugar, espacio como distancia y espacio como vinculación del proceso económico.



Espacio Sitio

**Requerimientos de
Espacio**

**Espacio
Interacción**

**Espacio
distancia**

1. Espacio como lugar o sitio corresponde a los requerimientos físicos y económicos para su desempeño físico –funcional a fin de llevar a cabo la actividad económica.

La forma física y usos del suelo y equipamiento, que el desempeño de sus funciones económicas, requiere para que se lleve a cabo la actividad económica. Corresponde al espacio construido para la realización de la actividad económica.

2. Espacio distancia, corresponde a la localización y distancia con respecto a los mercados que interactúa.

El mercado en que vende su producción y el mercado que le abastece sus insumos y productos intermedios.

3. Espacio de interacción para la movilidad y dirección de la actividad económica, que requiere la actividad económica para llevarse a cabo.

La movilidad y dirección de la actividad económica en el espacio a través del desplazamiento y uso de stocks o existencias para su transformación productiva, es indispensable, debido a que la actividad económica es indivisible, es decir que no puede existir económicamente aislada.

Estos requerimientos de espacio, se consideran a su vez como propiedades espaciales de la actividad económica, los cuales se manifiestan de acuerdo al sector de actividad económica que se lleve a cabo en el espacio geográfico, que física y económicamente se manifiesta espacialmente mediante su tamaño, forma y funcionamiento, localización, dirección y movimiento.

La forma física alude a la distribución sobre el espacio geográfico de las instalaciones y equipos para que opere eficientemente la actividad económica en el espacio. La función física se refiere a los usos del suelo y su equipamiento, obras e instalaciones cuyo propósito es llevar a cabo la actividad económica.

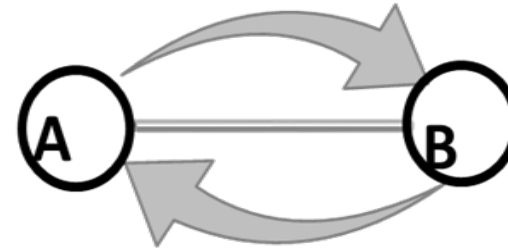
<p style="text-align: center;">Espacio sitio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La actividad económica está caracterizada por ubicarse de acuerdo a los requerimientos físicos de lugar o sitio específico. La actividad económica transforma el suelo y le asigna usos y valores además de proveerle equipamientos e infraestructura. <p>Se crea una superficie económica c caracterizada física y económicamente por la forma espacial de las actividades económicas y por las funciones que en ella se realizan.</p>
<p style="text-align: center;">Espacio distancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades económicas requieren de una localización en el espacio físico y están vinculadas con la distancia al mercado. Esta distancia tiene implicaciones económicas que se traducen en costos de transporte. • Para toda actividad económica existen diferencias dadas por la localización respecto a la distancia con el mercado o con otras actividades complementarias, esto genera una distinción en las ventajas económicas en cada actividad por su ubicación.
<p style="text-align: center;">Espacio de interacción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La actividad económica requiere de la articulación, inserción y enlace a los sistemas productivos y organizacionales espaciales. • Estas tres características son requisitos de la actividad económica debido, por un lado, al carácter directamente necesario e indispensable de la complementariedad e integración de ciertos procesos productivos. Por el otro, al carácter de la competencia entre sitios, lo que requiere de su proximidad espacial y que redunde en beneficios indirectos a la actividad económica y al proceso económico en su conjunto.

Espacio como sistema

El espacio como sitio y superficie

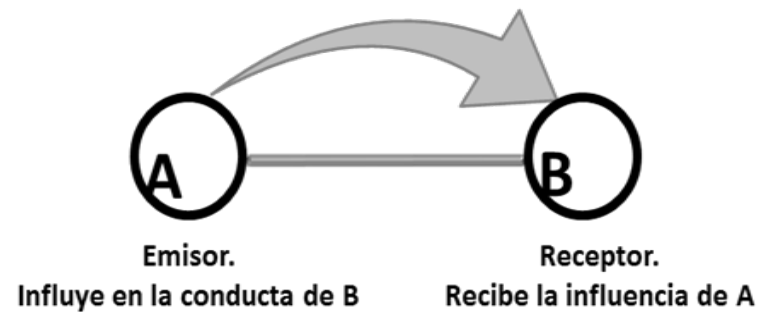


El espacio como relación

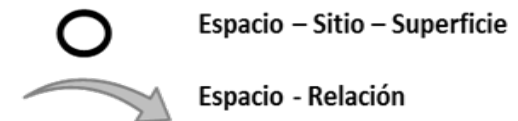


El espacio como dimensión económica puede concebirse como un sistema de relaciones entre espacio, sitio y superficie en el que interactúan, lo que da lugar al espacio de interacción.

El espacio A domina el B



Simbología



Si un elemento por sus características impone, orienta o condiciona la conducta del otro elemento, se plantean relaciones asimétricas entre ellos.

- **Las categorías espacio, territorio y región económica**
- El tipo de estructura espacial característico que genera el patrón de concentración económica espacial corresponde a la conformación de un espacio económico, del cual se deriva directamente el territorio económico y si se presentan ciertas condiciones necesarias y suficientes, el espacio económico se transforma en una región, que corresponde a la integración funcional de la economía en el espacio.
- El territorio por su parte corresponde de manera agregada a las ciudades y redes de transporte y comunicación que reflejan la forma física y espacial en que se organiza y distribuye las actividades económicas de producción, distribución y consumo.
- La conformación del espacio, territorio y región económica es consecuencia del desarrollo del funcionamiento del mercado y de las políticas gubernamentales en el espacio y en el tiempo, lo que se caracteriza por la constitución de áreas de mercado, cuya función es la de enlazar la producción con el consumo, no obstante su desarrollo depende del proceso y tipo de desarrollo económico y social.

- Los requerimientos de espacio de la actividad económica, se sintetizan en la conformación y funcionamiento del espacio económico, que es la categoría fundamental del enfoque de la dimensión espacial de la actividad económica y las categorías específicas son las de territorio y región económica.
- El espacio económico se integra por el conjunto de sitios económicos y sus interacciones, lo que implica considerar sus espacios sitios, espacios distancias y espacio de interacciones económicas. Por sitio económico, se entiende el lugar o locus económico de un espacio geográfico, donde los agentes económicos eligen asignar sus recursos.
- De ahí, que el sitio económico se caracterice por llevar a cabo una parte de la actividad económica, generalmente significativa de un espacio geográfico en un área de su superficie y difiere del resto de los sitios, por sus atributos de sector de actividad económica, tamaño, forma físico-funcional, localización, movimiento y dirección espacial.

- **El Concepto de espacio económico.**

- El espacio se considera en forma económica y sistémica, es decir, como el conjunto de actividades económicas e interacciones que llevan a cabo entre si unidades productivas diversas y sus espacios respectivos.
- En consecuencia, concebimos el espacio económico como al conjunto total de enlaces y articulaciones de la actividad económica y de su estructuración espacial. Lo cual supone considerar tanto la diversidad productiva como la de su estructuración espacial en forma concentrada y/o dispersa y los efectos que propician en la estructura y funcionamiento de la economía.
- De ahí, que definamos el espacio económico como el conjunto de sitios económicos que interactúan entre sí. De tal forma, que la actividad económica al distribirse en el espacio, crea sitios económicos los cuales interactúan entre sí, por lo que el espacio económico es consecuencia del desarrollo económico y social en el tiempo y en un espacio geográfico dado.
- La concentración económica en el espacio geográfico, da lugar a la formación de sitios económicos y sus interacciones, por lo que es resultado del crecimiento económico polarizado, es decir localizado y concentrado en unos cuantos polos de crecimiento.

La interacción de los sitios económicos, se basa en la consideración de la existencia como mínimo de par de sitios, los cuales interactúan económicamente entre sí, dependiendo de sus distancias, principalmente a través de transacciones de mercado e información.

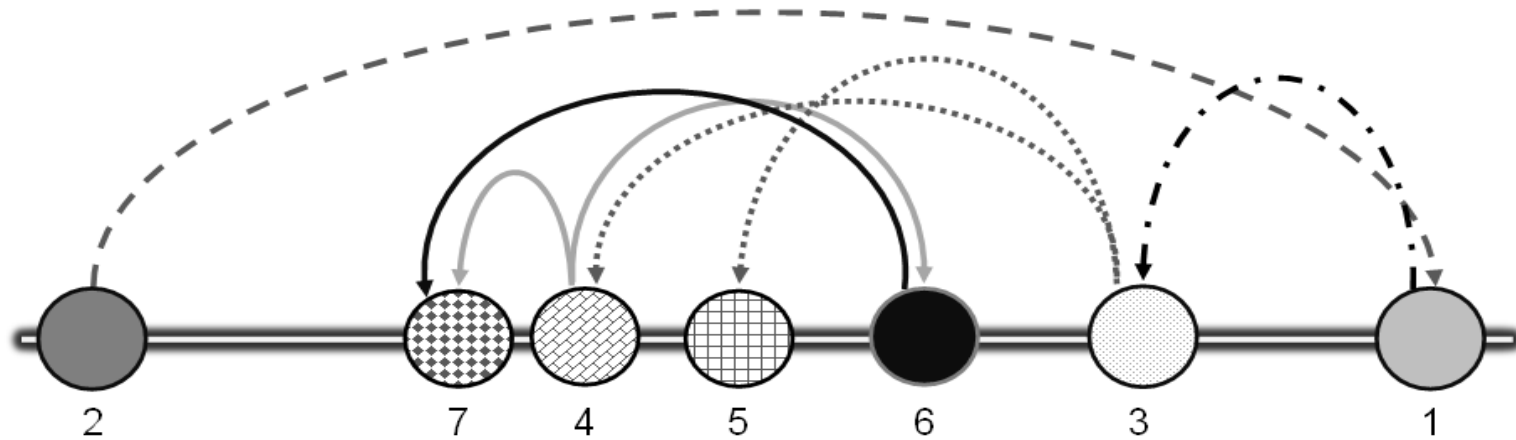
Las asimetrías del espacio económico se dan debido a la dominación económica que un sitio, debido a su actividad económica ejerce sobre otro(s), modificando e impactando su comportamiento.

Los sitios económicos que conforman áreas económicas actúan como centros de crecimiento, lo que propicia la formación de puntos, franjas, corredores y nodos de concentración económica espacial, resultado de las estructuras de mercado imperfectas, dadas por las transacciones y tipo de competencia que realizan los sitios económicos entre sí en el espacio geográfico.

Para ilustrar las características de sistema espacial de la actividad económica, su carácter asimétrico, así como los requerimientos diferentes de espacio, a continuación presentamos un ejemplo muy simplificado en el que consideramos el encadenamiento productivo de producción de pan de trigo, dado por el eslabonamiento de la Producción, distribución y comercialización de trigo – harina de trigo - pan de trigo.

En este caso, se considera un proceso de producción agrícola, dos de transformación industrial directa, uno de transformación indirecta y otros dos procesos de distribución y comercialización.

Espacio económico de la producción Trigo – Harina – Pan



Espacio Sitio		Espacio Superficie		Espacio Interacción	
		Sitios		Flujos	
1	Parcela				
2	Fábrica de fertilizantes	2 a 1	← - . -	Fertilizantes	
3	Molino de trigo	1 a 3	← . - -	Trigo	
4	Comercio al por mayor de harina	3 a 4 y 5	←	Harina (transportada)	
5	Comercio al por menor de harina	4 a 6 y 7	← - - - -	Harina (procesada)	
6	Fábrica de pan	6 a 7	← - - - -	Pan	
7	Panaderías, supermercados, tienda de abarrotes.				

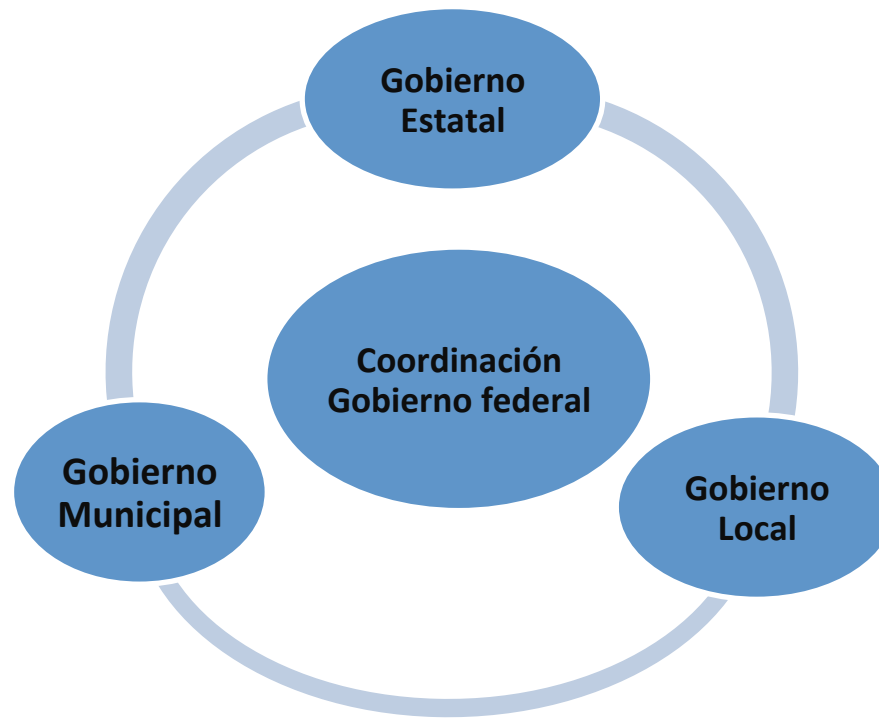
- Los requerimientos de espacio como sitio, superficie y articulación productiva del proceso económico en su conjunto requieren de su interacción compleja y complemento sin los cuales no se llevaría a cabo la actividad. Esto le da la característica de sistema, en el que las actividades y lugares interactúan en forma recíproca para llevar a cabo la actividad económica total.
- Esto significa que en todas las actividades, una actividad y un lugar, por el papel que ocupa en el proceso productivo y de acuerdo a las condiciones de mercado, está en condiciones de ejercer sus preferencias en forma asimétrica.
-
- Más aún, el espacio económico se considera de manera dual, es decir por un lado económica y por el otro socio-políticamente, de tal forma que considerando las actividades económicas es posible distinguir los grupos sociales e instituciones involucradas en el proceso económico y en la toma de decisiones, como se puede observar en la siguiente ilustración.

Coordinación Gubernamental

Espacio Socio-Político de la Cadena de Producción de Trigo – Harina – Pan



- De esta manera, a cada actividad económica corresponde un grupo u organización y la coordinación se da por el gobierno, incluso es posible diferenciar los niveles gubernamentales y su incidencia en el proceso, precisando las funciones que desempeñan.
- En esta imagen se identifican como actividades del gobierno federal los servicios de transporte, las actividades del gobierno estatal que puede corresponder a apoyos a la producción agrícola e industrial y las actividades del gobierno local asociadas a la propiedad de la tierra y a los servicios básicos. Por ejemplo el de agua y drenaje, etc.



En síntesis, la dimensión espacial de la economía implica tomar en cuenta tanto el comportamiento agregado como el individual de los agentes económicos, con respecto a la asignación de recursos, considerando las características de ubicación, localización, enlace e integración productiva del proceso económico en el espacio así como sus características institucionales para la toma de decisiones.

La concepción del Territorio económico

- Las interacciones económicas entre sitios económicos en el espacio geográfico, dan lugar a la formación del territorio económico. De ahí, que la constitución del territorio económico sea producto de la relación entre el espacio geográfico y el económico. Por lo que su conformación es una consecuencia del surgimiento y evolución del espacio económico en el tiempo y en un área geográfica determinada.
- El territorio económico comprende el uso económico del suelo que se realiza mediante la construcción y adecuación física de espacios naturales o artificiales, a fin de que se lleve a cabo la actividad económica, lo cual implica la disposición de actividades económicas sobre el espacio a través de los diversos usos del suelo y de las instalaciones y equipamientos, que requiere la actividad económica para llevarse a cabo.

- En forma agregada, el territorio económico corresponde a las ciudades y a las redes de transporte y comunicación que las vinculan. De hecho, las ciudades económicamente se conciben como resultado de la interacción de sitios económicos que conforman diversas unidades espaciales económicas en su interior.
- La importancia del territorio económico, no sólo radica en el aprovechamiento y transformación económica de los recursos naturales, sino también en su funcionalidad económica, que caracteriza la distribución funcional espacial de las actividades económicas, lo que muestra el desempeño económico que realizan en el espacio.
- Territorialmente, el centro regional corresponde a la ciudad principal, dada por la mayor concentración económica y poblacional y el área de influencia, a su vez se integra territorialmente por ciudades periféricas, las cuales se integran a la ciudad principal mediante la red de transporte y comunicaciones. La forma general de su estructuración consiste en un sistema concéntrico y radial a partir de la ciudad central principal, que se desempeña como centro regional y un subsistema de ciudades de menor jerarquía económica y poblacional.

De hecho, la territorialidad económica se expresa espacialmente en la formación del sistema de localidades y asentamientos humanos, tanto urbanas como rurales, así el sistema territorial de la economía lo consideramos como la organización de la producción, el consumo y el intercambio que espacialmente se manifiesta a través del sistema de localidades, y por tanto del proceso de desarrollo de localidades urbanas y rurales, conjuntamente con el establecimiento de los sistemas y ejes de transporte y comunicación que los vinculan y comunican.

En consecuencia, en nuestro enfoque consideramos en forma integral los aspectos espaciales, regionales y territoriales de la economía. Es decir, las relaciones e interdependencias que se dan entre el proceso de desarrollo económico y su estructura espacial, considerando las implicaciones e interdependencias que las regiones y el territorio tienen en el crecimiento y en el desarrollo económico y social.

En ese sentido, el desarrollo urbano y la infraestructura de transporte y comunicaciones, corresponde económicamente a las formas que espacialmente adopta la economía, principalmente asociadas a la expansión de la industria y los servicios. Mientras que el desarrollo rural, lo asociamos a las formas espaciales que adopta la actividad económica agrícola, silvícola, forestal, pesquera, etc.

En forma más simple, de acuerdo a lo anterior podemos afirmar que los centros urbanos y los rurales representan económicamente hablando, los centros de producción y áreas de mercado de toda economía, los cuales se articulan, compitiendo y complementándose entre sí.

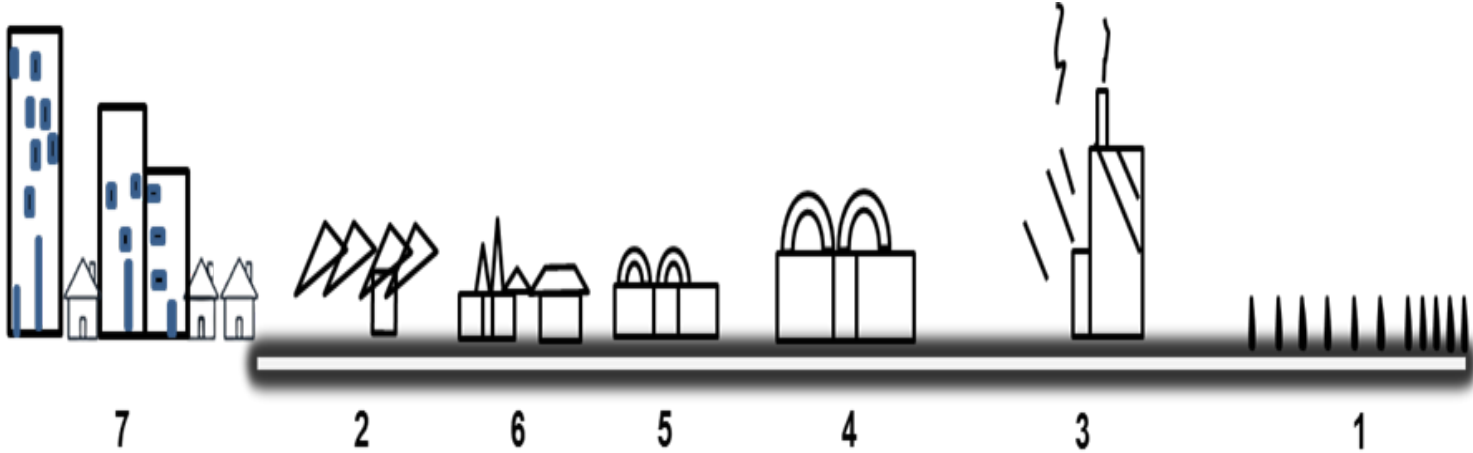
De hecho, son centros activos en donde se concentran los factores de producción: capital físico aglomerado - tanto directamente productivo como de infraestructura - , la fuerza de trabajo, la tierra o espacio físico y la tecnología. Por otra parte, la reconfiguración del espacio físico y su transformación socio-económica da lugar a los mercados propios de los bienes y servicios, principalmente mercado inmobiliario, transporte, vivienda, servicios, etc., que como organismo económico, en su funcionamiento, las ciudades producen y consumen.

Por último, para ilustrar este concepto retomamos el ejemplo de la cadena de producción – consumo: Pan - Harina – trigo. De tal forma, que cada actividad productiva en cada sitio, se caracterizará por cierto uso del suelo y equipamiento y la construcción de instalaciones productivas e infraestructura. Su complementariedad económica, nos da la organización del proceso productivo espacialmente, lo que permite observar la forma física en que se estructura la actividad económica de manera territorial en el espacio geográfico para llevarse a cabo.

En consecuencia, tendríamos un territorio económico conformado por los siguientes usos del suelo, equipamientos e instalaciones que funcionan integralmente debido a las redes de transporte terrestre: ferrocarril y carretera.

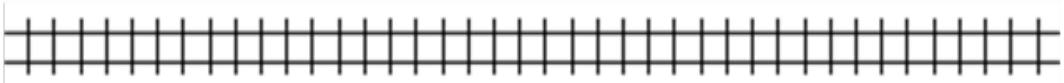
Territorio económico, uso del suelo y equipamiento

Cadena producción Trigo – Harina de Trigo - Pan



Carretera

- 1. Distrito de riego
- 2. Industria fertilizantes
- 3. Molino de trigo
- 4. Almacenes mayoristas
- 5. Tiendas minoristas
- 6. Panadería
- 7. Comerciantes



Ferrocarril

La interpretación de región económica.

- El espacio económico genera el territorio como una consecuencia directa y necesaria y su funcionamiento generalmente se caracteriza porque las interacciones económicas entre los sitios económicos en su mayor parte converjan hacia uno de ellos, que se desempeña como centro integrador de la actividad económica de ese espacio.
- A este comportamiento que determina la vinculación de la actividad económica en el espacio se define como una región económica.
- En su forma más simple, la región se integra por dos elementos constitutivos: Un centro regional y un área de influencia, lo que se caracteriza por un patrón de distribución espacial de la actividad económica de centro-periferia.

- Por tanto, cuando en el espacio económico, las actividades económicas y los espacios físicos que ocupan, se integran económica y espacialmente, al converger los flujos de actividad económica, con destino hacia un nodo o unos cuantos, provenientes de varios sitios geográficos es cuando se forma una región económica. Se distingue funcionalmente del espacio económico en su conjunto, por su comportamiento unificado con respecto al resto.
- De esta forma, la región se caracteriza por su integración económica y espacial, lo que implica la conexión de las relaciones económicas entre unidades y espacios que la conforman. Por tanto, la formación de regiones económicas depende del proceso de interacción que se establece entre las actividades económicas entre sí y de su estructuración espacial en forma asimétrica, lo que da como consecuencia la concentración espacial de las actividades en ciertos lugares o centros: Centro regional o tierras del interior, Heartland, el cual ejerce su influencia a una área común del exterior de ese centro, Hinterland.

Los atributos por los que se distingue la región, corresponde a la convergencia económica y espacial de los vectores de consumo y producción de los agentes, los cuales se caracterizan espacialmente por los siguientes propiedades:

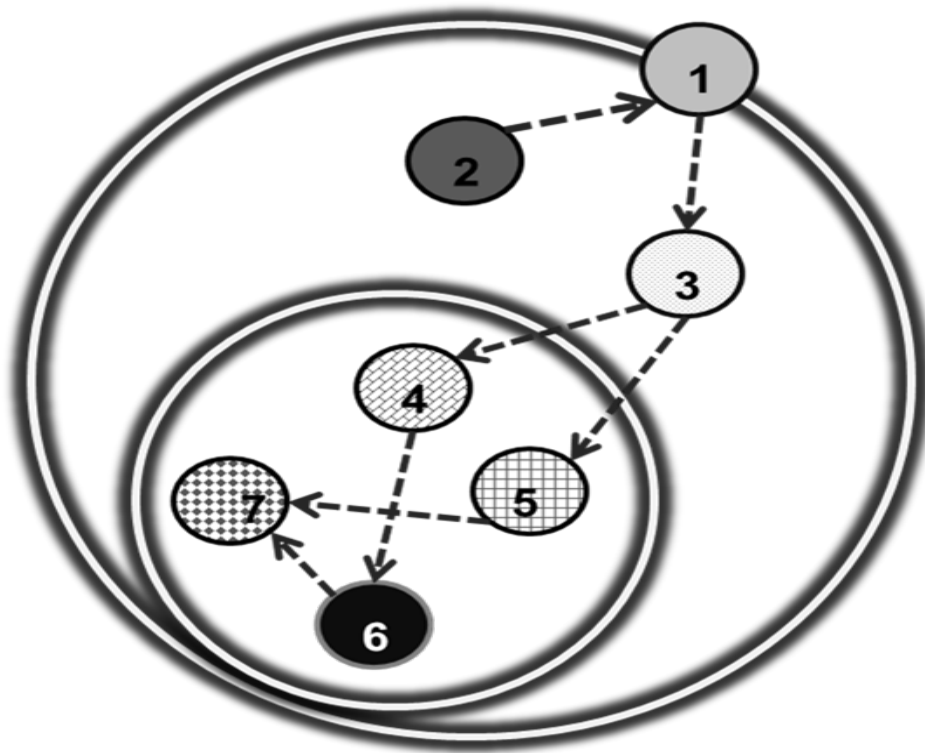
1. homogeneidad espacial en el funcionamiento económico, dando lugar a procesos opuestos y complementarios de concentración – dispersión e integración y difusión de las interacciones económicas de consumo y producción; y

2. Continuidad en la interacción económica a través de la integración y vinculación de las actividades productivas.

De ahí que de acuerdo al ejemplo de la cadena de producción consumo pan de trigo - harina - trigo; las actividades móviles se desplazarían hacia el centro y orientaran al resto en la periferia. En consecuencia, se centralizarían el comercio y la panificadora quedando en la periferia la producción agrícola, la industria harinera y la de fertilizantes.

Sus relaciones asimétricas se darían por la subordinación de las decisiones de producción al consumo. De aquí que se establezca una serie de flujos de desplazamientos reales y financieros entre el centro regional y su periferia, a través de los cuales caracterizaríamos el funcionamiento de la región, como se muestra a continuación.

Formación regional y reestructuración de la organización espacial de la cadena productiva: trigo – harina – pan



Simbología		
1		Parcela
2		Fábrica de fertilizantes
3		Molino de trigo
4		Comercio al por mayor de harina
5		Comercio al por menor de harina
6		Fábrica de pan
7		Panaderías, supermercados, tienda de abarrotes.

Simbología

1. Distrito de riego
2. Industria fertilizantes
3. Molino de trigo
4. Almacenes mayoristas
5. Tiendas minoristas
6. Panadería
7. Comerciantes

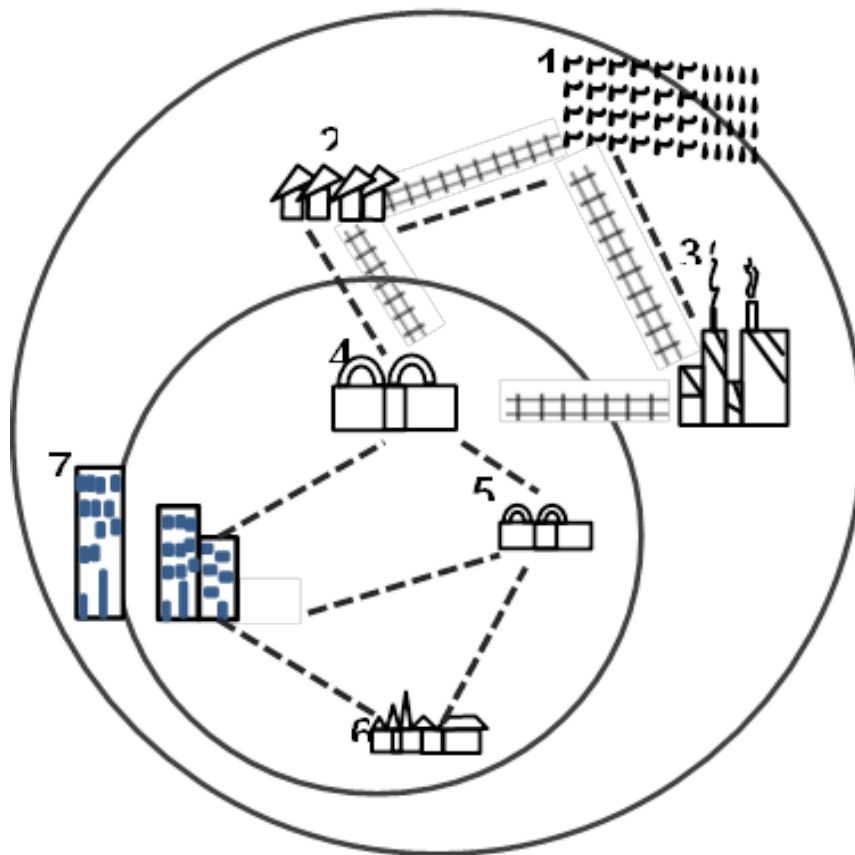
Carretera

Ferrocarril

Cabe mencionar por último, que la región se integra por su territorio económico, de ahí que aquí que se establezcan las relaciones económicas biunívocas entre espacio, región y territorio.

De tal forma que el territorio económico funciona como un eje físico de articulación de la región a través del sistema de localidades, dada la concentración de actividades económicas en el centro regional y la red de transporte que las vinculan. De tal manera que si se considera la distribución espacial regional de la cadena productiva Pan-Harina-Trigo, en términos territoriales su expresión sería la siguiente

Territorio económico de la Región
Uso del suelo y equipamientos de la cadena productiva: trigo – harina – pan, en su
articulación regional



Simbología

1. Distrito de riego
2. Industria fertilizantes
3. Molino de trigo
4. Almacenes mayoristas
5. Tiendas minoristas
6. Panadería
7. Comerciantes

Carretera

Ferrocarril

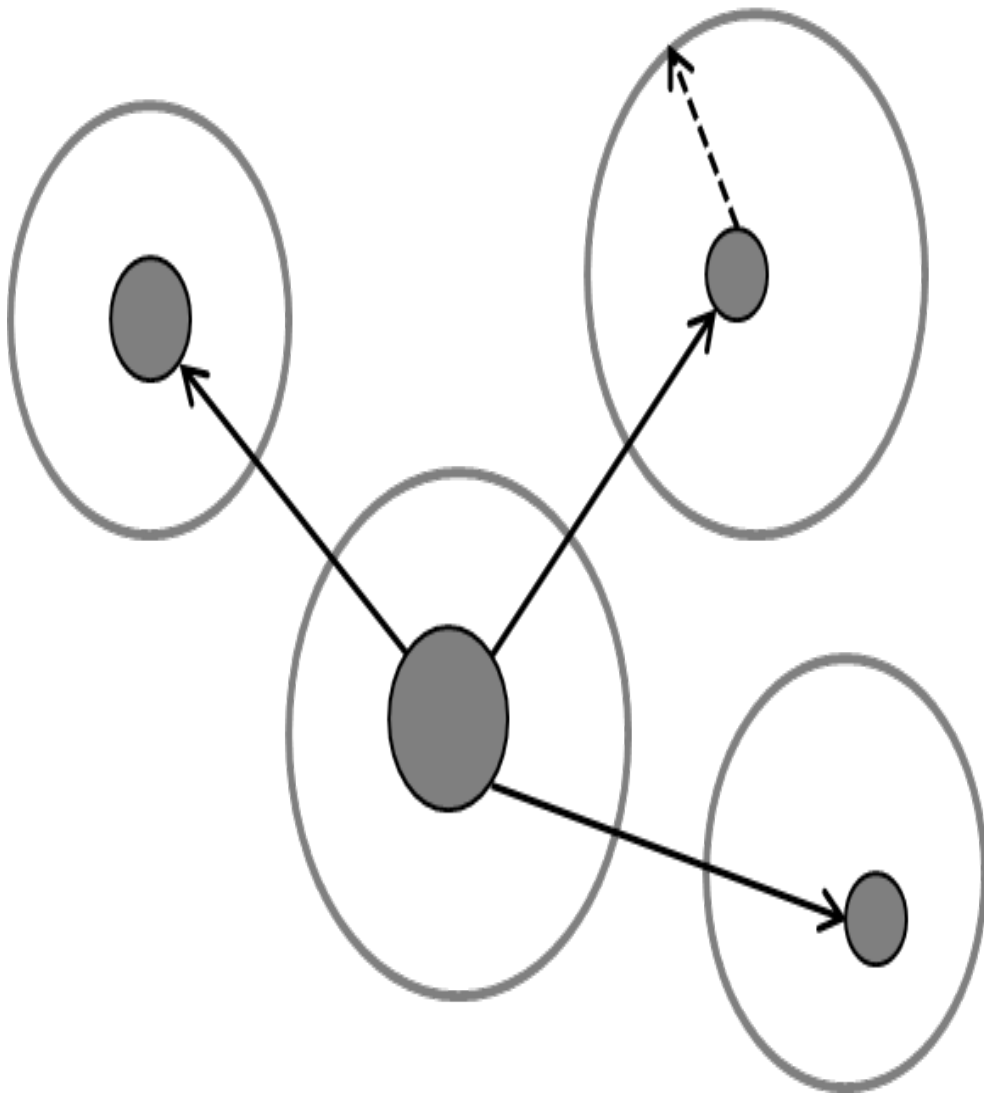
- Las regiones económicas, además, se distinguen por su apertura, por lo que los límites son difíciles de establecer no obstante, partiendo de este principio es posible determinar los límites inmediatos de la región, precisando las actividades que se realizan y su área de desplazamientos . Para lo cual es necesario considerar su distancia y la función que tienen para la economía de la localidad.
- En este sentido, a nivel sub nacional, ya se trate de una mega región, como la Megalopolitana, o una micro región, como la que puede formar cualquier sistema de localidades alrededor de un pequeño centro regional, es posible delimitar aproximadamente su extensión inmediata.
- En consecuencia, bajo los criterios anteriormente mencionamos, definimos a la región económica sub nacional en el espacio nacional, como el conjunto de actividades regionales que tienen un centro regional y un área geográfica de influencia común. Además las regiones económicas desempeñan funciones nacionales e internacionales mediante sus interacciones interregionales.
- La región se considera como subsistema abierto, es decir que forman parte de un sistema mayor, lo que tiene implicaciones para su desarrollo, por lo que puede contener actividades nacionales e internacionales, cuyos centros de influencia y decisión sean externos a la región.
- Por tanto, las actividades económicas de la región se clasifican en los siguientes tipos:



Las actividades regionales, corresponden al conjunto de actividades que se realizan en la región en su conjunto y que se ven influenciadas por un área económica y espacial, el centro regional. Es decir, se llevan a cabo atendiendo las necesidades y preferencias del centro regional. Por su parte, las actividades locales se refieren a las que se realizan exclusivamente en función de las necesidades de la localidad o asentamiento humano de la región.

Actividades tales como el comercio al menudeo, servicios, gobierno y producción local, corresponden a las que se realizan en cada localidad y por lo general se caracterizan por su proximidad a ella. Por último, las actividades nacionales e internacionales corresponden a las interacciones de la región con otras regiones del país o del extranjero.

Por otra parte, la región como parte de un sistema se caracteriza por las interacciones regionales, es decir entre regiones, y las intra regionales, que corresponden a las interacciones económicas al interior de la región.



Sistema regional

Interacciones
regionales

Interacciones
intrarregionales

Microregión urbana

**Redes de transporte y comunicación
Vinculan producción y consumo**

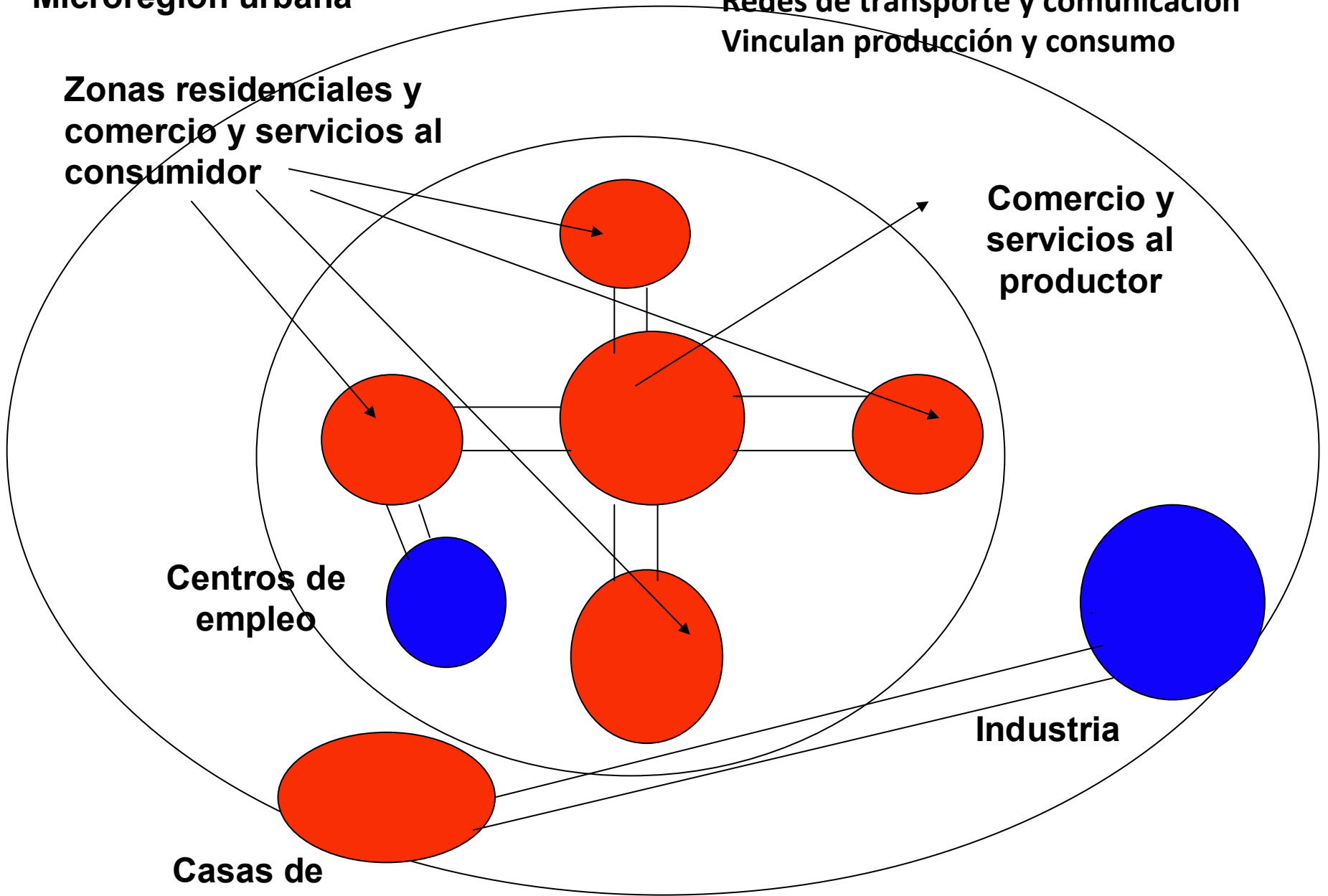
**Zonas residenciales y
comercio y servicios al
consumidor**

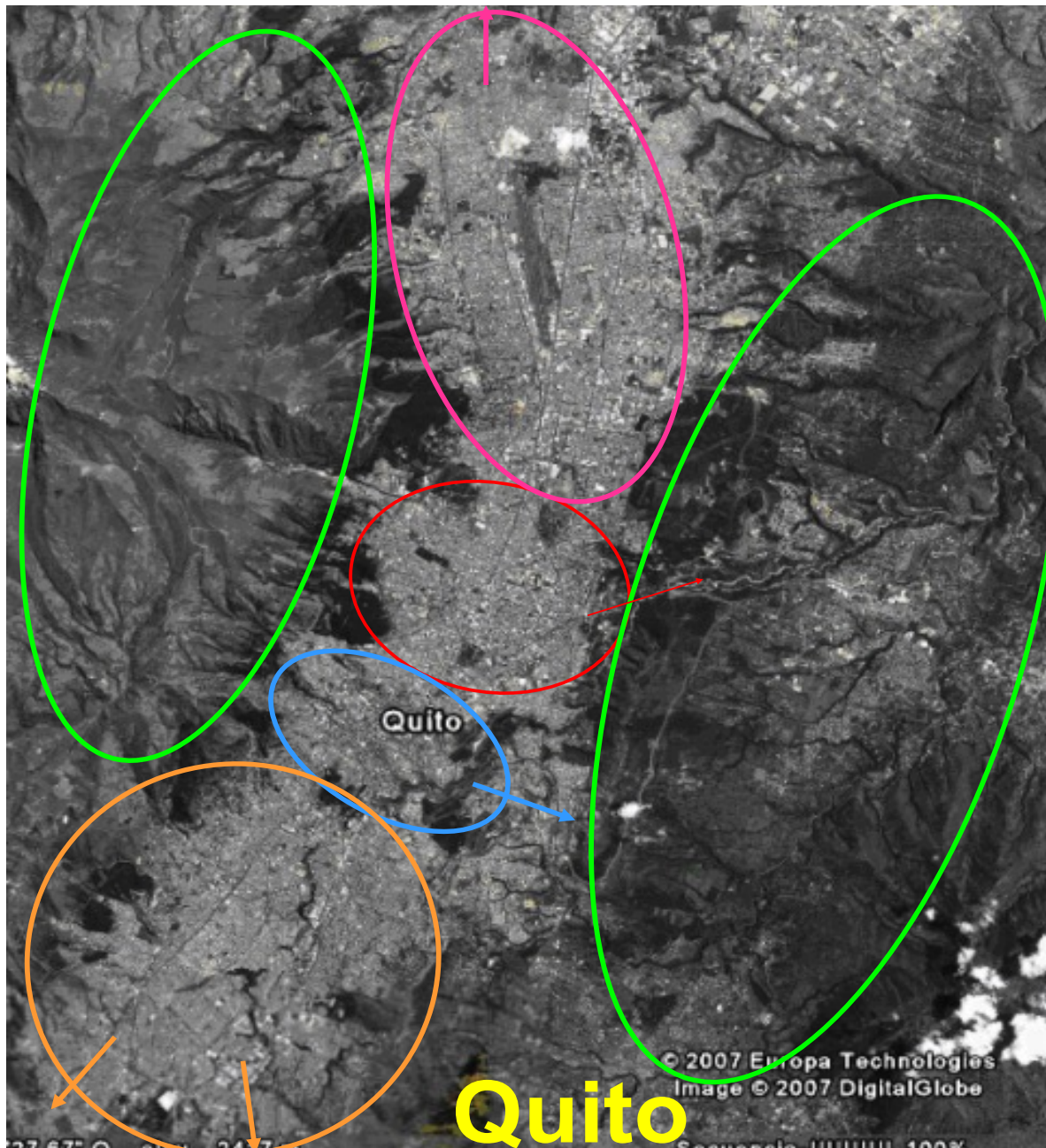
**Comercio y
servicios al
productor**

**Centros de
empleo**

Industria

**Casas de
trabajadores**





9 áreas identificadas por el DMQ, sintetizadas en 5 áreas:

Zona Centro norte: zona de servicios comerciales y bancarios. Densidad mediana

Conexión red vial:
Valles, oriente

Zona Norte: zona residencial de mediana densidad e industria de mediano y alto impacto

Zonas naturales: bosques y vegetación protectora, recursos no renovables (uso agropecuario, forestal, piscícola, extracción de materiales)

4 Unidades espaciales económicas . (UEEF)

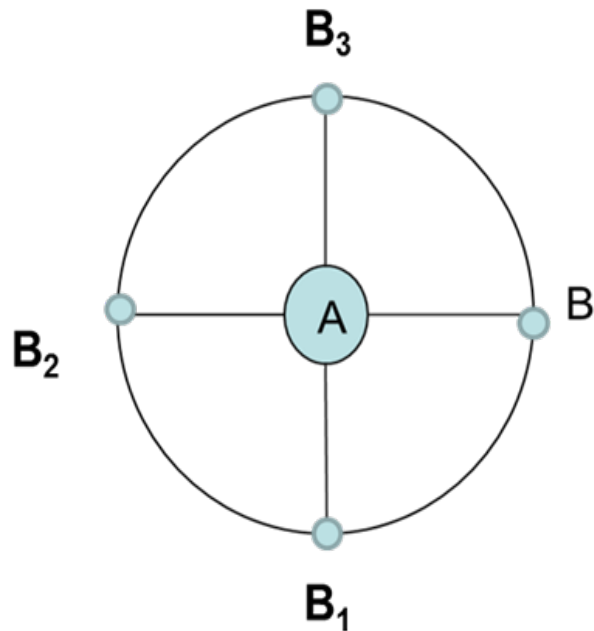
El sistema de interacciones económicas entre sitios económicos, puede dar lugar a diferentes tipos de unidades espaciales económicas funcionales de las regiones económicas. Por lo que tanto por los elementos que la forman como por el patrón de interacciones económicas que se realizan entre ellas y su extensión, es posible distinguir tres tipos de unidades espaciales económicas de las regiones:

1. Áreas espaciales económicas funcionales, (AEEF)
2. Zonas espaciales económicas funcionales (ZEEF)
3. Regiones espaciales económicas funcionales. (REEF)

Áreas espaciales económicas Funcionales (AEEF)

- Las áreas espaciales económicas funcionales se caracterizan porque su desempeño se caracteriza por un patrón de centro –periferia de las actividades humanas en el espacio, constituyendo esencialmente un centro dominante y un área de influencia, dados generalmente por una ciudad de gran tamaño y un área de influencia constituida por localidades de mucha menor jerarquía económica y poblacional.
- Esta estructura se concibe como la forma más simple de manifestación de la forma en que se organiza y funciona la actividad económica en el espacio, por lo que se caracteriza por desempeñarse como una superficie en la que la concentración y la vinculación económica se da entre un centro económico y su área de influencia a través del territorio económico, bajo el supuesto que dicha distribución manifiesta los procesos de concentración y de articulación económica en el espacio y se puede caracterizar hipotéticamente como una micro-región.

Área espacial económica funcional AEEF



A. Centro urbano principal

B. Localidades , B₁, B₂, B₃

A-B red de transporte

A-B

A-B₁

A-B₂

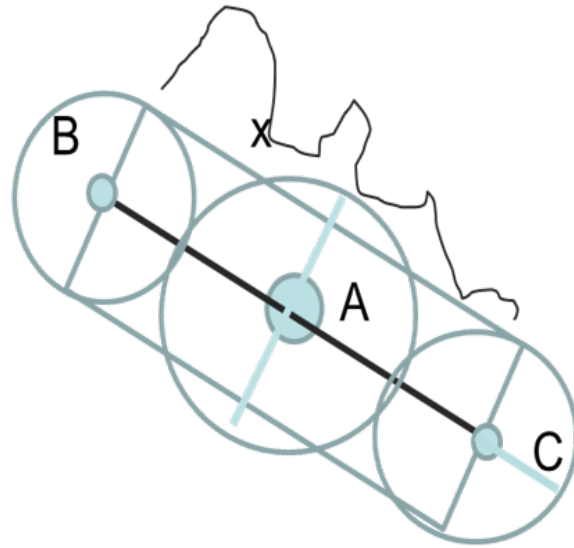
A-B₃

Zona o corredor espacial económico funcional (ZEEF)

- En el caso, de que se dé un sistema de áreas espaciales económicas, funcionalmente conectadas entre sí, generalmente de manera lineal mediante un sistema o eje de transporte, que da lugar a un corredor, funcionalmente hablando y territorialmente a un subsistema de ciudades que se articulan económicamente mediante un sistema terrestre de transporte que forma una franja o corredor económico.
- El cual se ilustra al articularse territorialmente por los lugares centrales, sitios A; B y C y sus respectivas áreas de influencia. Además generalmente se caracteriza por estar limitado por barreras naturales, generalmente, montañas y/o depósitos de agua o litorales

Zona espacial económica funcional ZEEF

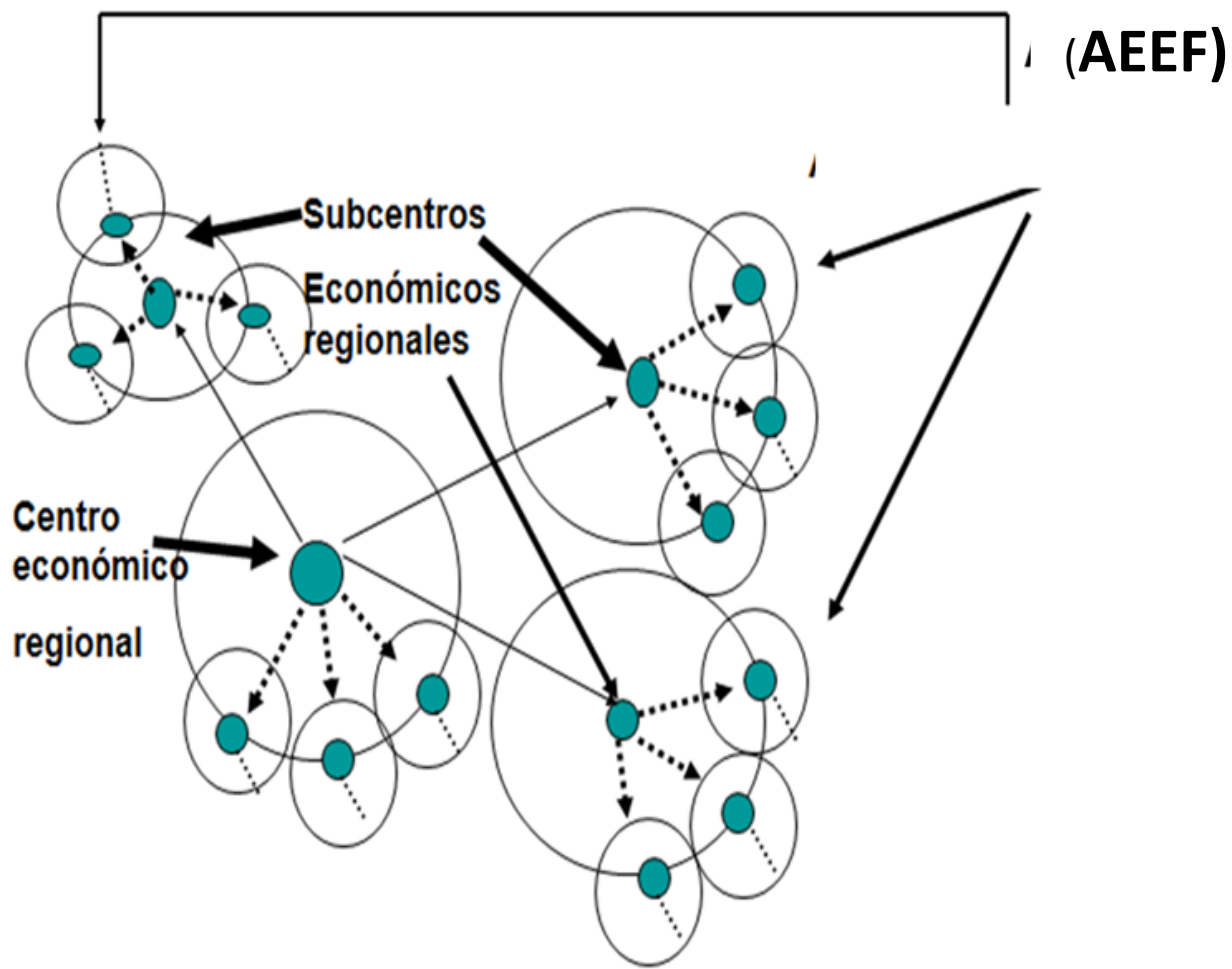
A.B.C



X Zona restringida de acceso: Barrera natural

- **Región espacial económica funcional**
- En caso de tratarse de un conjunto de áreas y zonas espaciales económicas, que funcionalmente se articulan, entonces se forma una región económica que se caracteriza porque en su funcionamiento, el centro domina a otros centros de menor jerarquía económica y poblacional , por lo que se vincula a todo el sistema de manera predominante, entonces se tiene una región espacial económica, como es el caso de la siguiente figura en la que el sitio **M** articula el resto.

Región espacial económica funcional



(ZEEF)

3. Fuerzas económicas de la aglomeración

La conformación del espacio, territorio y región económica es consecuencia del desarrollo del funcionamiento del mercado en el espacio y en el tiempo;

Se caracteriza por la constitución de áreas de mercado, cuya función es la de enlazar la producción con el consumo, no obstante su desarrollo depende del proceso y tipo de desarrollo económico y social que caracterice el espacio geográfico que nos interesa estudiar.

El desarrollo de las áreas de mercado dan lugar a la distribución de la actividad económica de centro-periferia, propiciada por el funcionamiento de las economías de aglomeración, las que de acuerdo al tipo de actividad económica dan lugar a la concentración mediante las fuerzas centrípetas, ocasionadas por las externalidades espaciales de los sitios centrales.

La dispersión económica que da lugar a que la actividad económica se distribuya en la periferia son resultado de des economías de aglomeración , que propician su dispersión mediante las fuerzas centrifugas.

Las externalidades espaciales se conciben como el beneficio o costo externo adicional a las transacciones de mercado, que surgen por la composición económica productiva y el tamaño o escala de los sitios económicos.

Por tanto, se define como externalidad económica espacial el beneficio o costo adicional externo a la actividad económica de empresas o personas que se genera en un sitio económico de un espacio geográfico dado.

Las externalidades espaciales propician la generación de ventajas económicas en un sitio determinado, las cuales dan lugar a la formación de economías de aglomeración espacial, es decir a ahorros y beneficios externos adicionales a las transacciones de mercado, que surgen de la proximidad espacial de la actividad económica.

Las externalidades espaciales surgen por un lado por las actividades económicas de los sitios, sustentadas en sus atributos espaciales, resultado de la sinergia entre las economías de escala internas y externas a las empresas o a la actividad económica de los sitios.

Por otro lado, se generan externalidades espaciales por el efecto del tamaño de los sitios económicos que interactúan entre si, resultado de interacción cuando menos a partir de un par de sitios económicos. A estas externalidades se denominan externalidades espaciales externas de los sitios económicos, por ser externas a las actividades económicas del sitio y asociadas a la escala o tamaño de los sitios económicos.

El concepto de externalidad espacial, como se define en este trabajo no existe en la literatura, sin embargo de manera imprecisa se utilizan conceptos semejantes, tales como externalidades de urbanización y localización.

No obstante, se considera que su falta de coherencia con un marco de explicación general, limita su utilidad, de ahí que el concepto de externalidad espacial se redefine en este trabajo bajo el enfoque de la dimensión espacial de la economía, en la que se considera que las externalidades espaciales corresponden a los sitios económicos y son resultado de sus atributos espaciales e interacciones.

Por último, cabe aclarar que esta concepción difiere en contenido y formalización del utilizado por el enfoque de la econometría espacial, debido a que se asume en esa concepción, que la existencia de externalidades sectoriales en el espacio, propicia externalidades espaciales debido a la interacción espacial, sobre todo asociadas a la continuidad o vecindad espacial de la actividad económica.

Además, el espacio se considera como una variable más al incorporarla a los modelos, ya sea como un rezago espacial, en la variable dependiente o en términos de error. Bajo estos enfoques los análisis empíricos realizados, se caracterizan en su mayoría por ser insuficientes para detectar el verdadero mecanismo de la externalidades, que radica en el efecto de las externalidades tecnológicas y pecuniarias.

-
-
-

En consecuencia, el cambio de la actividad productiva concentrada espacialmente es generada por el cambio en la generación de externalidades espaciales internas **-asociadas a las actividades económicas de los sitios-**, que se manifiesta, en cambios en su volumen de producción del sitio y por el cambio de las externalidades espaciales externas de la actividad económica de los sitios- **asociadas al tamaño del sitio-**, vinculadas al cambio de su escala, lo que se manifiesta como reestructuración productiva, dada por el desplazamiento de externalidades espaciales internas generadas entre par de sitios económicos.

Dichas ventajas se traducen en aumentos de rentabilidad económica, dando lugar a la generación de rentabilidad espacial extraordinaria, lo que propicia la concentración económica espacial en esos sitios.

Las economías de aglomeración espacial internas de las actividades económicas de los sitios, se asocian además a la composición productiva de los sitios, que genéricamente corresponde a composiciones productivas especializadas y diversificadas, mientras que las economías de aglomeración espacial externas corresponden a los efectos de escala o tamaño de los sitios, lo que propicia la atracción de la externalidad generada entre ellos, dependiendo de la competencia y complementariedad que se establezca entre sitios.

La generación de economías de aglomeración espacial, funciona a través de la creación de ventajas económicas espaciales, que se traducen en mayores beneficios y/o menores costos de los sitios económicos creadas por la proximidad espacial de las actividades económicas, en la que contribuyen los bajos costos de transporte, la generación de economías de escala y la distribución de la demanda concentrada espacialmente.

De esta forma, se asume que las diferencias de rentabilidad de las actividades económicas entre sitios, son debidas a sus diferencias en externalidades económicas espaciales, lo que determina decisiones sesgadas de localización de las empresas hacia esos sitios, lo cual propicia la concentración económica espacial.

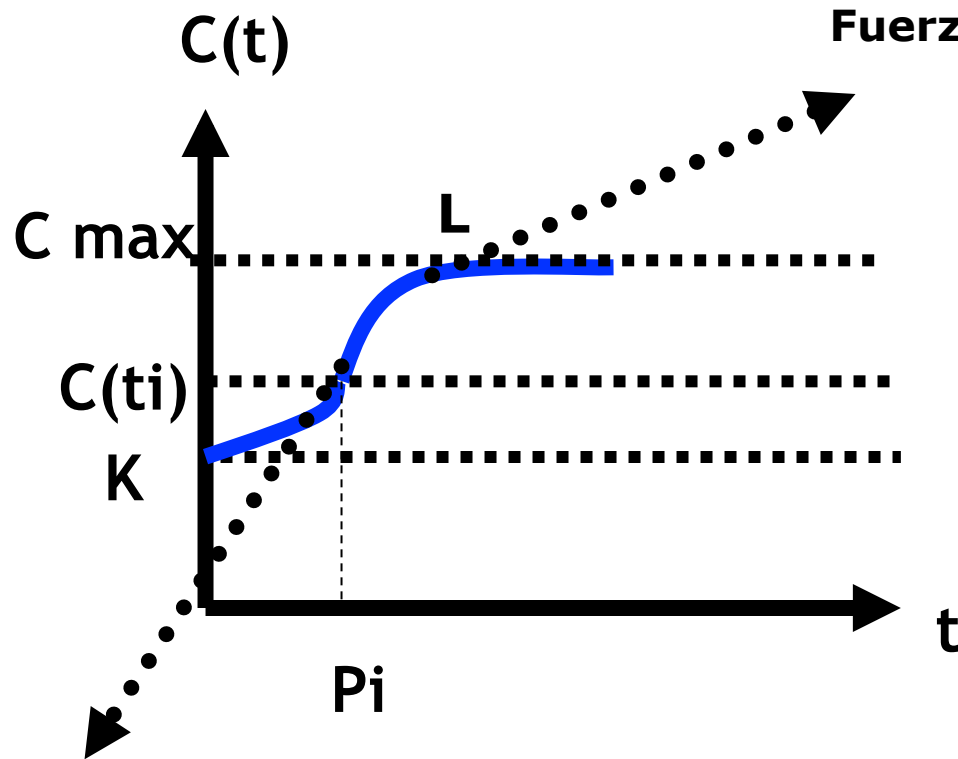
La interdependencia entre las funciones de beneficio y utilidad de los agentes económicos y la externalidad espacial de un sitio económico, se da por un lado por la interacción directa de la rentabilidad de un bien de un agente en un sitio y los efectos indirectos o externalidad espacial en su rentabilidad por las transacciones de mercado de otros agentes económicos en ese sitio o por esos efectos generados por la interacción económica entre sitios económicos.

- Este comportamiento es un proceso que se manifiesta en tiempo y espacio y es resultado de la llamada causación circular acumulativa, lo que da lugar a una distribución espacial de la actividad económica de centro-periferia.
- Por causación circular acumulativa se comprende el efecto inercial de concentración que genera un sitio económico, una vez que la concentración espacial económica y poblacional, se inicia en ese sitio, lo que propicia inercialmente que continúe la concentración de forma permanentemente a expensas del otro sitio con el que interactúa.
- Este comportamiento continuo da lugar a un círculo vicioso de concentración - dispersión entre ambos. De tal forma que el sitio que se desempeña como centro, concentra y atrae la mano de obra y el capital del sitio periférico, propiciándole la extracción y pérdida de sus recursos.

- El proceso de concentración y dispersión económica se debe a la generación de economías y deseconomías de aglomeración.
- Por economías de aglomeración se comprende los ahorros e ingresos adicionales que provienen de las externalidades espaciales de los sitios , propiciados por la composición de la actividad productiva y el tamaño o escala de los sitios. En ellas operan las economías de localización y las de urbanización .
- La concentración económica espacial es resultado de la generación de rendimientos crecientes y se debe a la generación de economías de aglomeración debido a la formación de externalidades espaciales de un sitio, las cuales se forman como resultado de economías internas y externas de la actividad económica de un sitio económico.

- Además es necesario precisar el tipo de economías a que da lugar la generación de externalidades espaciales de los sitios.
- Se distinguen dos tipos de economías, las que son internas a la actividad económica del sitio y las externas a la actividad económica pero internas al sitio económico.
- Por economías internas o mejor dicho externalidades internas a la actividad económica del sitio, pero externas al sitio, se comprende los ahorros y beneficios que se crean debido al efecto composición productiva de la actividad económica del sitio, las cuales se pueden componer de composiciones productivas diversificadas y especializadas o de ambas.
- A este efecto de la externalidad se denomina efecto de composición productiva de la externalidad.

- **Umbral de la CEE en forma de S**



K = Umbral Mínimo
L = Umbral Máximo

El Umbral máximo puede modificarse con la política pública

Fuerzas Centrípetas

CEE = Rendimientos crecientes dados por Economías de escala internas y externas de la actividad y por externalidad del tamaño del sitio económico.



Esta dinámica se mantiene mientras el sitio que concentra arroje rendimientos crecientes en la producción y consumo.

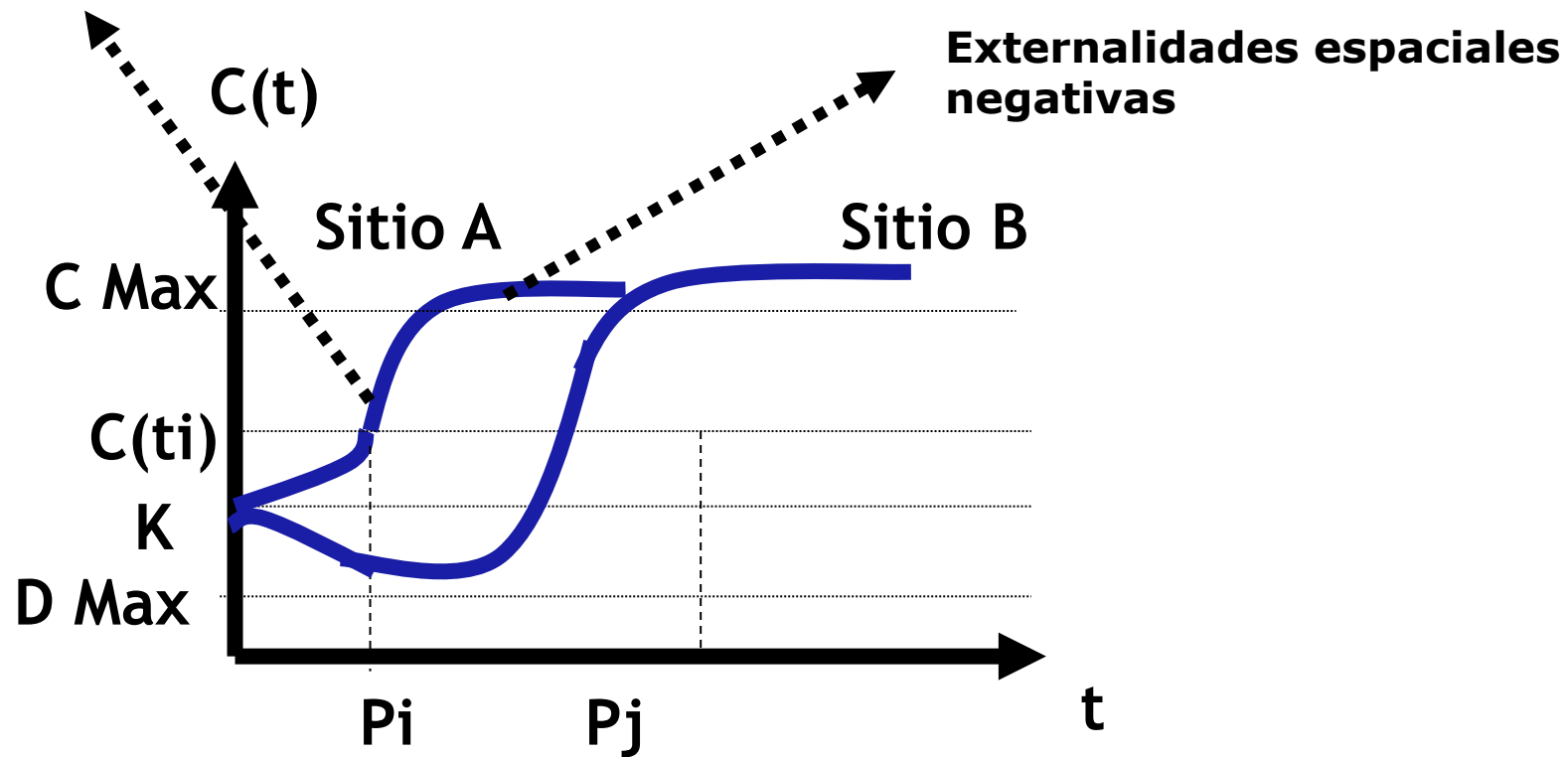
No obstante, la CEE esta sujeta a que no se rebase el umbral de concentración, es decir el máximo posible, sin que la política pública lo modifique. De tal manera que cuando se agota es decir llega a su umbral, se propicia la dispersión. En la medida que se agote la generación de rendimientos crecientes empiezan aparecer rendimientos decrecientes, lo que propicia la dispersión del centro a la periferia.

Las fuerzas centrifugas por su parte producen dispersión, que consiste en la derrama o escurrimiento hacia la periferia de la actividad económica y la población desde el centro, principalmente debido a la disminución de demanda, elevadas rentas de la tierra y salarios y altos costos de transporte.

La dispersión económica del centro principal de una región, no es la única causa de la conformación de subcentros inmediatos o mediatos en un espacio geográfico, ya que también actúa la distancia, la reorientación de la demanda o especialización económica productiva, por la no movilidad de sus recursos naturales con alto potencial de mercado.

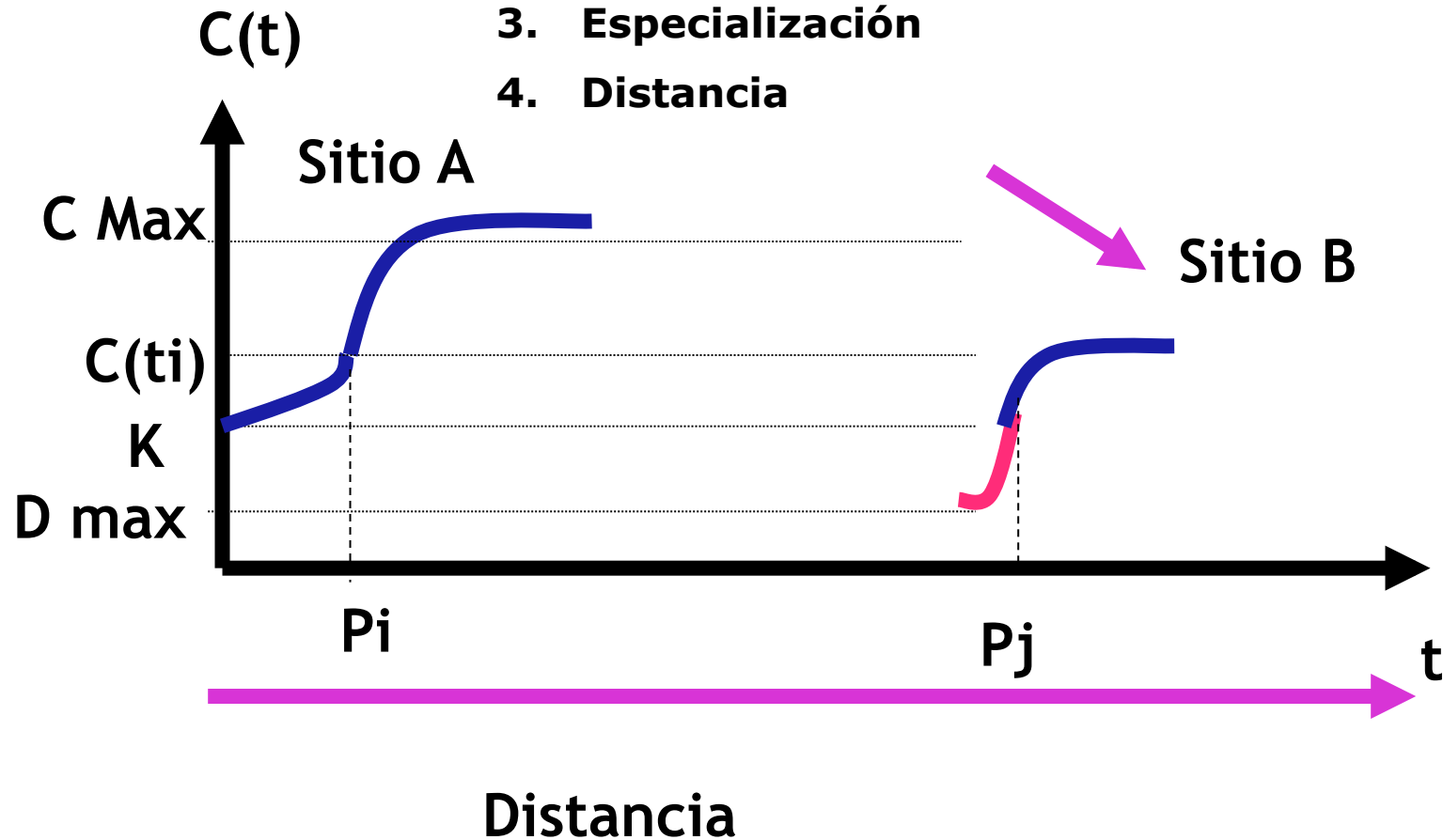
Comportamiento de la CEE y dispersión económica como proceso simultáneo entre par de sitios.

Externalidades espaciales
positivas



Comportamiento de la CEE y dispersión económica como proceso no simultáneo entre par de sitios.

1. Existencia de factores inmóviles
2. Reorientación de demanda
3. Especialización
4. Distancia



- Las ventajas de la estructura productiva diversificada de los sitios, proviene de externalidades espaciales generadas por efectos indirectos de las interacciones de mercado y tecnológicas, ocasionadas por la proximidad espacial y demanda conjunta que generan entre si, empresas de diversos sectores de actividad económica o mercados, propiciadas por su gran tamaño, a pesar de su no vinculación directa.
- Se asocian a sitios de gran tamaño económico y poblacional, y tienden a crecer en la medida que aumenta el tamaño económico del sitio, mientras que se sigan generando ventajas a la actividad económica, además de destacar por su importancia las externalidades espaciales de consumo.
- En el caso de las ventajas de la estructura productiva especializada se generan por efectos directos de las interacciones de mercado y tecnológicas, ocasionadas por la proximidad espacial y demanda conjunta que generan entre si, empresas especializadas en una industria o actividad.

De ahí, que las empresas proveedoras de insumos y servicios especializados y maquinaria específica, se beneficien de la cercanía con empresas en el extremo de la cadena, es decir con abastecedores de bienes intermedios y compradores de insumos y servicios especializados, lo que propicia las relaciones de encadenamiento económico hacia atrás y hacia delante, arrojando beneficios en ahorros a la producción .

De ahí, que las ventajas de especialización económica sean función de la complementariedad e integración productiva espacial de actividades económicas asociadas a una actividad económica o mercado especializado, la cual a su vez, se genera por la intra-dependencia locacional de actividad económica basada en relaciones intra-sectoriales, donde las actividades se caracterizan por rendimientos constantes o decrecientes, lo que ocasiona su aglomeración espacial a fin de obtener rendimientos crecientes.

Externalidades estáticas y dinámicas

- *Las economías de aglomeración dinámicas se basan en la derrama de conocimientos y en su efecto sobre la tasa de crecimiento del desarrollo de nuevos productos, métodos de producción, mejoras en los productos existentes y/o en las formas de organización de la producción y comercialización de dichos bienes y servicios.*

De acuerdo a esta interpretación el conocimiento y los lugares que lo generan, provocan mejoras en la capacidad creativa y de innovación de las empresas. En este caso, el espacio es una fuente de eficiencia dinámica de la innovación, asociada sobre todo a las ciudades.

Estas ventajas surgen al reagruparse en el espacio las empresas, por lo que las ganancias provienen del lugar en el que se encuentran, de ahí que se conciben como ventajas externas, externalidades o economías externas que surgen de los espacios en que se localiza la actividad económica aglomerada.

Si la productividad aumenta con la concentración económica entonces se considera que existen economías de aglomeración. Estas se agrupan en economías de localización que corresponden a los ahorros y beneficios que las empresas tienen por dedicarse a actividades asociadas a una industria o actividad económica en su conjunto

Además operan las economías de urbanización que provienen del total de la actividad económica y de la infraestructura urbana de las Ciudades. Jacobs (1970,1986).

Las economías de aglomeración estáticas se consideran que propician la concentración económica en esos espacios al atraer a las empresas a esos sitios y provienen del tamaño del mercado de bienes y servicios, demanda asociada a economías externas de escala, la derrama tecnológica, el mercado de mano de obra y la reducción de la distancia y los costos de transporte por la proximidad espacial.

De acuerdo a estas teorías de origen neo-schumpeteriano que se generaron en la década de los años 70 y 80 , las ciudades por esta razón presentan ventajas territoriales para las empresas y regiones, ya que permiten la generación de rendimientos crecientes asociados a la generación de conocimiento e innovaciones.

De ahí que el dinamismo de la aglomeración económica se asocie al proceso de innovaciones, posibilitado por la derrama de conocimiento de esos sitios. En el que el desarrollo se concibe como resultado del impacto de las externalidades locales en la capacidad innovativa de las empresas.

- Por su parte, las economías externas de los sitios o mejor dicho externalidades externas a la actividad económica del sitio, se entiende los ahorros y beneficios que corresponden a las que se generan por la escala o tamaño económico del sitio, por lo que se relacionan con el grado o proporción en que se concentra la actividad económica en un sitio determinado, lo que se expresa a través de la densidad económica espacial en un espacio geográfico dado y se traduce en la formación y desarrollo de sitios económicos.
- A este efecto de la externalidad se denomina efecto de escala o tamaño del sitio económico.
- Las diferencias de tamaño económico entre sitios es determinante para el desarrollo de actividades productivas y mercados, dado que la mayor escala de los sitios posibilita un mayor tamaño de mercado y su diversificación para el desarrollo de la actividad económica, lo que implica diferencias significativas en el tipo de actividad económica a desarrollar.
- Además de tener incidencia en los costos de producción y transporte, supone también una estructura de mercado distinta a la de la competencia perfecta puesto que prevalecen formas imperfectas asociadas al tamaño o a concentraciones de redes de empresas vinculadas y no vinculadas a fin de obtener rendimientos crecientes.

5. Propuesta de interpretación, preguntas e hipótesis

- La concentración económica en el espacio es resultado de las economías de aglomeración resultado de las fuerzas económicas de concentración y dispersión económica, lo que produce un desarrollo espacial y funcional de la actividad económica de centro-periferia, en el cual el lugar central concentra la mayor parte de la actividad económica y la población y la periferia es un área de complemento. Dicho patrón da lugar a la formación de regiones económicas que por su extensión e importancia económica se caracterizan en Áreas, zonas y regiones económicas.
- Dichas unidades espaciales resultado de la interacción del espacio económico con el geográfico, da lugar a un territorio conformado por sistemas de ciudades, ocupando el lugar central la ciudad de mayor jerarquía económica y poblacional, cuyo vínculo con el sistema de localidades de la periferia se realiza mediante la red de transporte que es convergente al centro regional.
- La dinámica de la economía regional mostrara los cambios en la concentración económica y los factores que inciden, previamente caracterizados por los cambios en los procesos de concentración y dispersión de la actividad económica regional e inter e intraregional.

Preguntas de Investigación e Hipótesis

¿Como se da la distribución espacial de la actividad económica en el espacio y en el tiempo en la región de estudio ?

¿Cuáles son las principales fuerzas que determinan que la mayor parte de la actividad económica, empleo, altos niveles de ingreso y población se concentren ?

¿Qué efectos tiene en el desarrollo regional y urbano el de patrón de desarrollo regional y urbano desigual en la región Macro económica de estudio

Hipótesis 1

La distribución espacial de la actividad económica tiende a concentrarse en el espacio dando lugar al desarrollo de ciudades y su área de influencia vinculada territorialmente por el sistema de transporte. Dicha concentración económica forma territorios y diversas formas de estructuración económica espacial, mediante diversas unidades espaciales económico funcionales : Áreas, Zonas y regiones.

Hipótesis 2

Las fuerzas que determinan el comportamiento de la distribución espacial de la actividad económica mediante el modelo de centro –periferia corresponde al funcionamiento de las fuerzas centrípetas y centrifugas, las que respectivamente atraen y dispersan actividad económica y población.

Hipótesis 3

El desarrollo regional y urbano desigual, propicia un desarrollo económico y social desigual y sus tendencias tienden a acrecentar las desigualdades económicas y sociales debido a la falta de políticas de desarrollo que las eliminen.